

MEMORIA ANUAL 2015





MEMORIA
ANUAL
2015



PCE
PUERTO CENTRAL
SAN ANTONIO - CHILE

INDICE

MEMORIA ANUAL 2015

07

Carta del Presidente

11

Identificación de la sociedad

13

Descripción del ámbito de negocios

- 13. Reseña histórica
- 15. Sector industrial
 - 15. Región de Valparaíso
 - 15. Participación en el mercado
 - 16. Marco legal
- 17. Actividades y negocios
 - 18. Clientes
 - 18. Capacitación
 - 19. Seguridad, salud ocupacional y medio ambiente
 - 20. Responsabilidad social
- 22. Propiedades e instalaciones
- 22. Factores de riesgo
- 25. Planes de inversión

26

Propiedad y acciones

- 26. Identificación del controlador y accionistas mayoritarios
- 27. Cambios importantes en la propiedad
- 27. Política de dividendos y dividendos pagados
- 27. Información estadística
- 27. Transacciones en bolsa

28

Administración y personal

- 28. Organigrama
- 30. Directorio
- 30. Administración
- 31. Remuneraciones y gastos del Directorio
- 32. Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales
- 32. Personal



34

Empresas subsidiarias

36

Hechos relevantes

37

**Síntesis de comentarios y
proposiciones de accionistas**

40

**Informe de auditores
independientes**

43

Estados financieros

114

Análisis razonado

125

**Declaración de
responsabilidad y
suscripción de
la memoria**



CARTA DEL PRESIDENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

A través de esta memoria anual comparto los resultados e hitos más importantes de Puerto Central, correspondientes al ejercicio del año 2015.

De igual forma que el año 2014, durante este año 2015 se continuó con el gran desafío de operar la transferencia de carga en el antiguo Espigón junto a un alto grado de interferencia y de restricciones en el uso de muelle y áreas de acopio, debido al avance de la construcción del nuevo Terminal de Contenedores de Puerto Central. Nos llena de satisfacción igualmente, el cambio logrado durante el primer semestre, en el modelo laboral de Puerto Central, lo que ha permitido dejar atrás un período de mucha conflictividad laboral y paralización de actividades.

La movilización de carga en los Puertos de la Región de Valparaíso fue de 27,75 millones de toneladas, representando un alza de 1,8% respecto del año anterior, pero enfrentando un entorno de contracción de los volúmenes transferidos en el segundo semestre del año 2015. La transferencia de carga en Puerto Central fue de aproximadamente 1,77 millones de toneladas, mientras que el año anterior transfirió 1,62 millones de toneladas, representando un alza de 9,2%. Las ventas totales del período alcanzaron los 32,1 millones de dólares, cifra un 5% superior a las del período anterior.

Por su parte, la ganancia operacional, alcanzó a 7,0 millones de dólares, resultado levemente inferior a la ganancia operacional obtenida el año 2014. El menor margen operacional obtenido se explica, principalmente, por un mayor costo de venta incurrido debido principalmente a mayores costos de mano de obra por horas de capacitación a nuestro personal, preparando el inicio



de las operaciones de contenedores que se produciría hacia fines de año y por mayores gastos incurridos en la normalización del modelo laboral y las tres negociaciones colectivas, que significaron un desembolso extraordinario de aproximadamente 1,6 millones de dólares. A nivel de Ganancia No Operacional, se produce una leve disminución en los resultados (81 millones de dólares) respecto del año 2014, lo que se explica, fundamentalmente por un aumento del gasto por Diferencia de Cambio y de costos financieros, compensado por un aumento en el resultado de

Otros no Operacionales.

El EBITDA alcanzó la cifra de 9,7 millones de dólares, siendo un 3,9% mayor al registrado el año anterior.

El pasado 7 de Noviembre se cumplió con la obligación contractual de entregar la primera fase del Terminal Costanera-Espigón, consistente en los primeros 350 metros lineales de muelle y su consiguiente área de respaldo. Una vez obtenidas las debidas autorizaciones, incluyendo las de la autoridad marítima por el dragado que realiza la Empresa Portuaria de San Antonio en la poza común del Puerto, Puerto Central se preparaba para iniciar sus operaciones de contenedores en el nuevo muelle los primeros días del 2016. Esta primera etapa contempla el inicio de operaciones de las primeras 4 nuevas grúas Gantry post-Panamax, 7 grúas del tipo RTG en la operación de las áreas de respaldo y del nuevo sistema operacional Navis que operará en Puerto Central. La entrada en operaciones de esta primera etapa del proyecto aumentará la capacidad de Puerto Central a unas 7 millones de toneladas, cifra que se eleva a 12 millones de toneladas una vez terminadas la totalidad de las obras, hito que el programa de obras actualizado a la fecha, lo fija para el primer trimestre del 2017, esto es,

unos 20 meses anticipados al compromiso contractual fijado con nuestros mandantes.

El proyecto, al término del año 2015, muestra un avance del 77%. La inversión total del proyecto, que inicialmente se proyectó alcanzaría a aproximadamente a los 480 millones de dólares, se encuadra dentro de lo presupuestado. Al término del año 2015 se han desembolsado 290 millones de dólares y se espera que el resto de los desembolsos se completen a fines del 2016, incluidas tres grúas Gantry adicionales y 14 grúas RTG.

Este proyecto, el de mayor envergadura y relevancia que se ha construido en la historia de la industria portuaria del país, se consolidará como el Terminal Portuario multipropósito más importante del país, al contar con muelles y áreas de respaldo con capacidad para operar múltiples cargas del tipo, fraccionadas, graneles líquidos y sólidos, vehículos, incluyendo maquinaria y buses, además de contenedores. Una vez, en total operación, se estima que serán alrededor de 1.200 las plazas de empleo que se generaran directamente con el proyecto.

Al término del año 2015 y cumplido más del 77% del avance de obras, podemos dar cuenta de un estricto y riguroso cumplimiento de los procedimientos establecidos en los permisos obtenidos, incluyendo la resolución de calificación ambiental obtenida en el año 2013. El respeto y cuidado del medioambiente y la relación y comunicación con las comunidades han sido prioridad en todas las etapas del proyecto. Nos complace y llena de orgullo dar cuenta de la exitosa marcha de este proyecto tan importante para la comunidad de San Antonio, la industria portuaria nacional y el comercio exterior de nuestro país. Con gran satisfacción, hoy podemos informar que Puerto Central ha dejado atrás una etapa compleja, de una alta conflictividad laboral que impedía garantizar al mercado la necesaria continuidad de servicios y que no nos permitía lograr los necesarios avances en temas tan prioritarios como la seguridad laboral, la prevención de riesgos y la capacitación de sus colaboradores. Logramos un gran cambio hacia un nuevo modelo de relaciones laborales basado en la estrecha colaboración, el dialogo y la capacitación de sus trabajadores. Hoy contamos con más de un 70% de nuestra fuerza laboral con contratos

permanentes e indefinidos. Esto nos ha permitido haber desarrollado más de 32.000 horas de capacitación para la eficiente operación de las nuevas tecnologías, sistemas, equipamiento y procedimientos que demandará esta nueva etapa que iniciamos. De igual forma damos cuenta que durante el año 2015, se llevaron a cabo negociaciones de los nuevos contratos colectivos que agrupan al 100% de los trabajadores organizados colectivamente de nuestra filial Muellaje Central S.A., contratos acordados por los siguientes dos y tres años.

Así, hemos ido fortaleciendo nuestra organización, preparando nuestros equipos de trabajo de modo de enfrentar los desafíos y requerimientos de nuestros actuales y potenciales clientes, colaboradores y de las comunidades donde estamos insertos.

Termino esta cuenta, manifestando mi agradecimiento a todos nuestros colaboradores e integrantes de este gran equipo por su permanente compromiso y profesionalismo, a nuestro mandante, la Empresa Portuaria San Antonio, por la confianza depositada en nosotros, a todos los integrantes del Directorio que presido y a los accionistas, por el respaldo y la confianza depositada en la labor desarrollada.

Roberto Zilleruelo Asmussen
Presidente



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Identificación Básica

| | |
|-----------------------|--|
| Nombre: | Puerto Central S.A. |
| Domicilio Legal: | Av. Ramón Barros Luco 1613, piso 12, comuna de San Antonio. |
| Rol Único Tributario: | N° 76.158.513-4 |
| Tipo de Sociedad: | Sociedad Anónima Cerrada |

Documentos constitutivos

| | |
|---|--|
| Escritura de Constitución: | Puerto Central S.A. Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, de fecha 18 de julio de 2011 |
| Publicación de Extracto en Diario Oficial: | N° 40.016, de fecha 22 de julio de 2011 |
| Inscripción en Registro de Comercio de San Antonio: | Fojas 142 vta., N° 205 del año 2011 |
| Inscripción en Registro de Entidades Informantes: | N° 251 de fecha 8 de Noviembre de 2011 |

Información de Contacto

| | |
|-----------------------|--|
| San Antonio: | Dirección: Avda. Ramón Barros Luco 1613, Torre Bioceánica, piso 12, San Antonio. Teléfono: (56 - 35) 2375080 |
| Sitio Web: e-mail: | www.puertocentral.cl contacto@puertocentral.cl |

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

Reseña histórica

En Mayo de 2011 Puerto Lirquén S.A. se adjudicó la Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, licitación llevada a cabo por la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) en el marco de la Ley N°19.542, que permite la participación del sector privado en la modernización de los puertos en Chile.

En Julio de 2011 se constituye la sociedad Puerto Central S.A., sociedad de giro exclusivo que tiene como fin el construir, desarrollar, mantener, reparar y explotar el frente de atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio. El Contrato de Concesión con la Empresa Portuaria de San Antonio se firma el 8 de Agosto de 2011, teniendo una duración de 20 años prorrogables por otros 10 años. Puerto Central S.A. inicia sus operaciones el 7 de Noviembre de 2011.

El Contrato de Concesión establece un cronograma de obras de infraestructura obligatoria y de equipos



facultativo hasta el año 2018. En lo principal, el Proyecto Obligatorio de Inversión (POI) considera la construcción de un nuevo frente de atraque de 700 metros lineales denominado Muelle Costanera, cuya primera etapa de 350 metros debe estar terminada el 7 de Noviembre de 2015 y operativa al primer trimestre del año 2016, al igual que los equipos portuarios necesarios para la transferencia de contenedores. Este Proyecto Obligatorio de Inversión contempla la inversión de aproximadamente 480 millones de dólares, siendo ésta la mayor inversión privada en puertos de uso público en la historia portuaria de Chile. Al 31 de Diciembre del año 2015, Puerto Central ha destinado más de 290 millones de dólares al desarrollo del Proyecto Obligatorio de Inversión, tanto en infraestructura, equipos y sistemas de gestión.

El 26 de Febrero de 2013, mediante la Resolución Exenta N° 051/2013 del Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Valparaíso, se obtuvo la calificación ambiental favorable al Proyecto Muelle Costanera-Espigón, lo que permitió solicitar a los organismos competentes los permisos de construcción, dragado y obras anexas.

Durante el año 2013 finalizan los trabajos de mejoramiento de los sitios 4-5, proyecto denominado Fase 0, donde se realizan aportes de infraestructura del orden de 12,7 millones de dólares. Esta inversión, junto a la realizada el año 2012 en equipos portuarios, permite incrementar en un 30% la capacidad de transferencia en los sitios del Espigón.

Desde el año 2012 y hasta el año 2015, Puerto Central adquiere la mayoría de los equipos y sistemas de gestión que permitirán operar el terminal de contenedores al primer trimestre de 2016. En el mes de Junio de 2015 llegaron las siete primeras grúas RTG de un total de 21 que se estima tener operativas al término del proyecto de inversión. Posteriormente, en Agosto de 2015 se reciben las dos primeras grúas STS súper post-panamax fabricadas por Liebherr, y las siguientes dos grúas del mismo tipo se reciben en Noviembre del mismo año. Estas grúas fueron

armadas en las instalaciones del terminal y se espera que estén completamente operativas entre Enero y Abril de 2016.

A fines del año 2014 se consolida Muellaje Central S.A. filial de Puerto Central S.A., quienes proveen a Puerto Central del personal calificado para las faenas propias de la actividad portuaria. Al 31 de Diciembre de 2015 Muellaje



Central cuenta con más de 270 trabajadores contratados de planta y 100 trabajadores portuarios eventuales. Finalmente y en otra categoría de cargas, durante el año 2015, Puerto Central se consolida como el principal terminal en la descarga de vehículos nuevos de importación en Chile y en la Costa Oeste de América del Sur, con un 98% de participación de mercado en la región de Valparaíso.

Sector Industrial

Región de Valparaíso

La región de Valparaíso da cabida a los dos puertos más importantes del país, San Antonio y Valparaíso. El puerto de San Antonio cuenta con cuatro terminales: Puerto Central S.A. (PCE), San Antonio Terminal Internacional (STI), Puerto Panul y el sitio 9, administrado por la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA). Por su parte, Valparaíso cuenta con dos terminales: Terminal Pacífico Sur (TPS) y Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL).

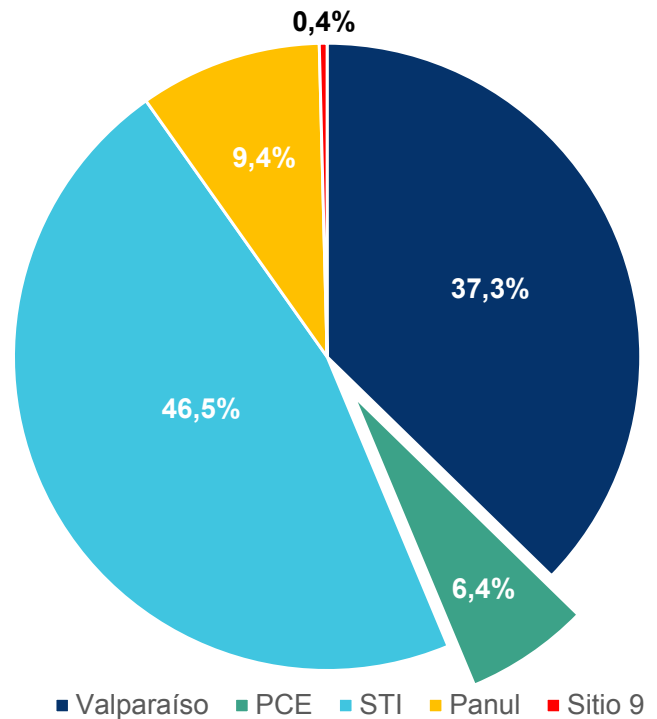
En el año 2015 los puertos de la región han transferido 27.750.618 toneladas (1,8% mayor respecto al año 2014), distribuidas en contenedores, carga fraccionada, graneles sólidos y graneles líquidos.

El principal volumen de carga de la región se transfiere en contenedores (72,4%), en segundo lugar graneles sólidos (12,8%), en tercer lugar carga fraccionada (10,5%), y por último, graneles líquidos (4,3%).

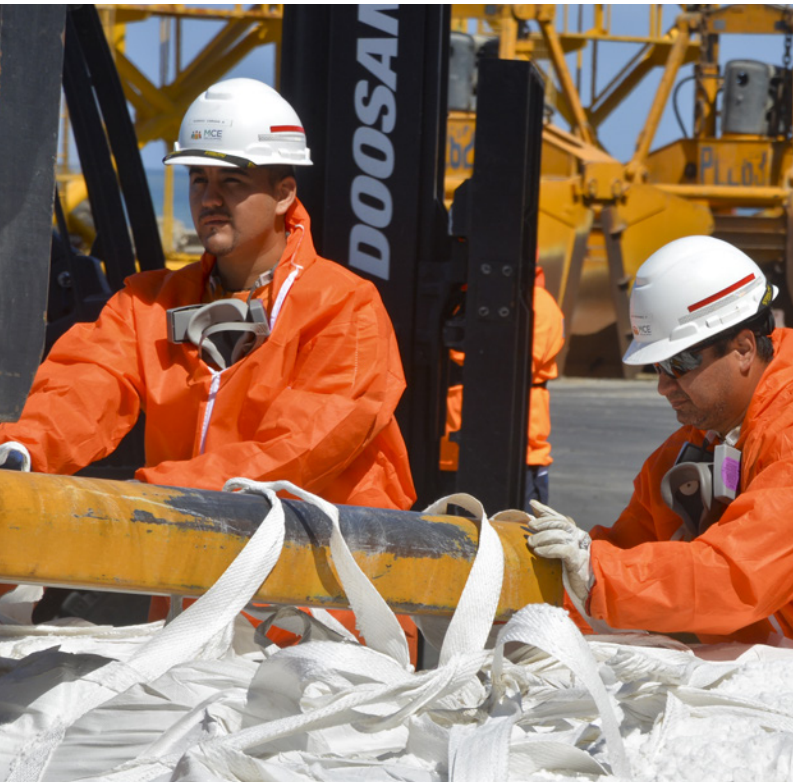
Participación en el mercado

A Diciembre de 2015, la transferencia de carga en la región de Valparaíso (excluyendo los puertos de Ventanas y Quintero), continúa dominada por San Antonio Terminal Internacional (STI) con una participación del mercado regional de 46,5%, los dos de terminales de Valparaíso en conjunto suman un 37,3% de participación del mercado regional, Puerto Central (PCE) tiene una participación de mercado del 6,4%, Panul 9,4% y el sitio 9 (administrado por EPSA) un 0,4% de participación de mercado.

Participación de Mercado
V Región a Diciembre 2015



Fuente: Elaboración propia con información publicada por Empresa Portuaria San Antonio y Empresa Portuaria Valparaíso.



Marco legal

La actividad portuaria y de almacenista portuario que la Sociedad y filial desarrollan se encuentra sometida a un marco legal especial que se describe a continuación.

La actividad portuaria que realiza Puerto Central S.A. está amparada en un contrato de concesión con la Empresa Portuaria de San Antonio, empresa portuaria del estado, bajo el marco legal dado por la ley 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La actividad de muellaje se encuentra sometida a normas especiales contenidas en el Código de Comercio y en el Código del Trabajo, pudiendo sólo realizar la actividad de muellaje aquellas empresas que se encuentren inscritas en el Registro Especial de Empresas de Muellaje que controla la Autoridad Marítima.

En materia laboral, sólo quien tiene la calidad de empresa de muellaje puede llevar a cabo actividades portuarias y contratar a los trabajadores portuarios quienes, por ley, son los únicos habilitados para poder desempeñarse en dichas actividades, debiendo para ello contar con la aprobación de un curso básico de seguridad. Nuestra legislación reconoce normas especiales que rigen a los trabajadores portuarios, ya sean de planta o permanentes o bien, eventuales.

En lo que respecta a la actividad de almacenaje portuario, ésta sólo puede ser desarrollada por empresas que sean autorizadas por la Autoridad Aduanera para el desarrollo de dicha actividad, y que se encuentren inscritas en el registro especial que al efecto lleva la Autoridad Aduanera.



Actividades y negocios

Durante el año 2015 los puertos de Valparaíso y San Antonio aumentaron la carga transferida en un 1,8% respecto del año anterior, alcanzando las 27.750.618 toneladas, aumento que se explica principalmente por la mayor transferencia de carga fraccionada (7,4%),

graneles sólidos (3,9%), contenedores (0,8%) y graneles líquidos (-0,3%). En este tonelaje anual no se considera lo transferido en la bahía de Quintero y el puerto de Ventanas. En la siguiente tabla se detalla la evolución de la transferencia de carga en la región de Valparaíso:

| Tipo de Carga | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Contenedores | 17.417.991 | 18.459.230 | 19.482.704 | 20.170.010 | 19.925.119 | 20.090.076 |
| Fraccionada | 2.775.541 | 2.883.068 | 2.793.731 | 2.953.279 | 2.710.008 | 2.910.631 |
| Graneles sólidos | 3.253.506 | 3.464.904 | 3.510.991 | 3.422.773 | 3.413.307 | 3.545.261 |
| Graneles líquidos | 1.139.547 | 1.206.402 | 1.250.005 | 1.259.994 | 1.208.428 | 1.204.650 |
| Total | 24.586.585 | 26.013.604 | 27.037.431 | 27.806.056 | 27.256.862 | 27.750.618 |

Respecto de la carga movilizada durante el año 2015, la participación del mercado regional es la siguiente:

| Terminal | PCE | STI | Panul | Sitio 9 | Valparaíso |
|--------------------------|------|-------|-------|---------|------------|
| Participación de mercado | 6,4% | 46,5% | 9,4% | 0,4% | 37,3% |

Durante el año 2015 Puerto Central transfirió 1.769.222 toneladas, lo que representa un aumento de un 9,2% comparado con el año 2014, aumento que se explica a una mayor movilización de graneles sólidos y carga fraccionada.

En la siguiente tabla se detalla la evolución de la transferencia de carga (en toneladas) en el Espigón de San Antonio el 2010 y 2011 y luego la transferencia de carga (en toneladas) de Puerto Central desde el año 2012 al 2015.

| Tipo de Carga | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Contenedores | 673.349 | 521.501 | 19.148 | 220.929 | 48.984 | 40.380 |
| Fraccionada | 878.185 | 1.007.987 | 971.163 | 1.044.209 | 880.213 | 917.037 |
| Graneles sólidos | 617.075 | 711.558 | 751.304 | 693.656 | 691.243 | 792.091 |
| Graneles líquidos | 9.972 | 15.580 | 57.879 | 35.239 | 0 | 19.714 |
| Total | 2.178.581 | 2.256.626 | 1.799.494 | 1.994.033 | 1.620.440 | 1.769.222 |

Clientes

Puerto Central S.A. cuenta entre sus principales clientes a importantes líneas navieras tales como GEARBULK, EUKOR, GLOVIS, HOEGH Autoliners, CSAV Car Carrier, Nippon Yusen Kaisha (NYK), Compañía Chilena de Navegación Interoceánica (CCNI). Entre los principales clientes importadores destacan DERCO, General Motors (Chile), Automotores Gildemeister, Toyota (Chile), Indumotora, FORD (Chile), Williamson Balfour Motors, Kauffman, SOPRODI, Cementos San Juan, Graneles de Chile, Cementos BSA, entre otros.

Capacitación

Durante el año 2015 se implementaron distintas acciones de capacitación, orientadas a desarrollar las competencias requeridas por los trabajadores de las distintas gerencias y equipos de trabajo para un mejor desempeño de sus funciones, así como la preparación del personal requerido para la operación del nuevo frente de atraque Costanera - Espigón, entre las que se destacan:

- Programa de fortalecimiento del liderazgo del personal con responsabilidad sobre equipos de trabajo, el que incluyó talleres de coaching personal y grupal, dirigido a jefaturas, encargados y operadores de nave, de la Gerencia de Operaciones, con el fin de entregar herramientas efectivas para la gestión de los equipos de trabajo y el adecuado manejo de las relaciones laborales.
- Programa de formación de operadores de grúas móviles, grúas pórtico y grúas RTG, dirigido a

personal de la empresa filial Muellaje Central S.A. que contempló diversas etapas teóricas y prácticas para formar 53 operadores en las especialidades indicadas.

- Asociado a la gestión del desempeño, se realizaron charlas de sensibilización respecto al proceso, con el fin de reforzar el sentido y la importancia de cada una de ellas y obtener retroalimentación respecto de los resultados del proceso anterior.
- Programa de nivelación de Inglés dirigido a jefaturas del área de mantención, quienes viajaron a Irlanda y China para los procesos de prueba y acondicionamiento de las grúas pórtico y RTG, viaje donde también participaron los futuros operadores de las grúas.
- En el ámbito del mejoramiento continuo del trabajo de los colaboradores, se implementaron acciones de capacitación en áreas técnicas, abordando temáticas tales como como prevención de riesgos eléctricos, contabilidad básica, atención al cliente, normativa aduanera, mercancías peligrosas y, excel básico, intermedio y avanzado.
- Curso de formación de monitores internos o maestro guía, para la implementación del sistema Navis y de cada una de las especialidades del trabajo portuario que permita en terreno traspasar conocimiento a los nuevos trabajadores.
- Programa de Nivelación de Estudios en Enseñanza Básica y Media en el que participaron 32 trabajadores de la filial Muellaje Central que les permitió obtener sus respectivas licencias para fines laborales.



Seguridad, salud ocupacional y medio ambiente

Puerto Central S.A. es una empresa que valora al ser humano en todos sus aspectos, por lo que en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, desarrollamos una serie de actividades sistemáticas que nos permiten identificar los riesgos asociados a nuestra operación y minimizar sus efectos sobre las personas y el entorno.

Durante el año 2015 se aplicó una encuesta anónima a todo el personal, para disponer de un diagnóstico de la cultura organizacional que permita identificar las fortalezas y debilidades que es necesario abordar para mejorar el desempeño de la organización en materias de seguridad. A partir de este diagnóstico se definieron actividades en el programa anual de prevención de riesgos, que tienen relación con el liderazgo visible de jefaturas y supervisores, entre otras.

Dentro de las actividades relevantes del plan anual, se actualizó en forma sistemática la matriz de peligros y evaluación de riesgos de las tareas y faenas críticas, resultados que han sido difundidos en inducciones de seguridad, en campañas de prevención y con la publicación de señalética alusiva a los riesgos y medidas preventivas. Se realizó además la encuesta de los riesgos psicosociales acorde al nuevo protocolo de vigilancia, encuesta ISTAS 21, aplicada a un total de 454 colaboradores, que corresponde al 93% de la población total. Los resultados obtenidos fueron de riesgo bajo y medio, y a raíz de este último resultado se constituyeron los equipos de riesgos psicosociales y se confeccionó un plan de acción.

En relación con la prevención del consumo de alcohol y drogas, se han desarrollado una serie de actividades con el equipo preventivo orientadas a difundir la política de alcohol y drogas entre todo el personal y sensibilizar a los trabajadores en los riesgos asociados al consumo de estas sustancias, dándose inicio a los controles preventivos aleatorios que se realizan en forma mensual.

Durante 2015 se potenció el trabajo de los comités paritarios de faena y de puerto y se les capacitó en sus principales funciones, las que fueron desarrolladas en las distintas comisiones de trabajo tales como detección de peligros, investigación de accidentes, capacitación y difusión, lo que ha significado su posicionamiento en la compañía y reconocimiento como referentes en seguridad y salud por parte de los trabajadores. En el proceso de evaluación de la siniestralidad del periodo julio 2013 a julio 2015, Puerto Central obtuvo una rebaja de la tasa de cotización adicional a cero.

En el área de medio ambiente se elaboró una matriz con los aspectos e impactos ambientales generados por los procesos y el proyecto de construcción del Proyecto Costanera-Espigón. Cabe señalar que Puerto Central S.A cuenta con una resolución de calificación ambiental y a través de esta se realizan actividades como campañas PVA (Plan de Vigilancia Ambiental), análisis de agua y sedimentos, monitoreo de ruidos ambiental, muestreos de suelo y ejecución del plan de monitoreo de avifauna entre otros. Además se cuenta con un convenio de colaboración con la Municipalidad de San Antonio y el Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre, realizándose diversos rescates al interior del terminal y liberaciones de animales durante el transcurso del año.

Dentro de las actividades a destacar se incluye la actualización del plan de contingencia y el plan de manejo de residuos peligrosos. Así también Puerto Central se encuentra participando en un proyecto de APL (Acuerdo de Producción Limpia), liderado por la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA). Este proyecto, donde participan 18 empresas de la comunidad, se encuentra en etapa de diagnóstico para luego, con estos resultados, construir durante el 2016 las bases que permitirán suscribir el acuerdo.

Responsabilidad social

Puerto Central S.A., desde el inicio de las operaciones del terminal y su instalación en San Antonio, ha hecho esfuerzos importantes por relacionarse activamente y de manera positiva con la comunidad y sus principales actores. Puerto Central elaboró un programa de mediano y largo plazo tanto para las actividades del proyecto de construcción como de los eventuales impactos de la operación del terminal. Durante el año 2015, entre las distintas actividades realizadas se pueden mencionar:

Activa participación y apoyo en el Carnaval de Murgas y Comparsas

El Carnaval de Murgas y Comparsas es de las principales actividades poblacionales y masivas en la ciudad de San Antonio. Desde 2012, Puerto Central ha venido apoyando a las distintas agrupaciones de los 14 sectores poblacionales que participan todos los veranos en este carnaval. Este evento congrega a miles de personas, siendo un potente ejemplo de identidad popular local.

Conociendo Nuestro Puerto

Con el objetivo de acercar el puerto y el proyecto de construcción, desde el año 2012 se vienen realizando visitas guiadas junto a la comunidad y sus actores sociales, juntas de vecinos, colegios de primaria y secundaria, agrupaciones de distintas características, jubilados, deportistas, extranjeros, etc. El principal objetivo de esta actividad es dar a conocer el proyecto Muelle Costanera-Espigón y resolver las inquietudes que las organizaciones sociales puedan tener.

San Antonio y sus raíces chilenas

San Antonio tiene una historia de más de 100 años formando comunidad y ciudad. Uno de los elementos que destacan son las agrupaciones culturales y específicamente los intereses de la gente por el folclore. Durante el 2015 apoyamos a uno de los conjuntos folclóricos más característicos del puerto, el Conjunto Folclórico Puerto de San Antonio, alentando estas tradiciones en sectores que tienen poco acceso a sus presentaciones.

Corporación Cultural San Antonio

Puerto Central es socio fundador de la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio, dependiente de la Ilustre Municipalidad de San Antonio.



Este importante Centro Cultural ha sido reconocido a nivel nacional por su capacidad de gestión y adjudicación de proyectos de manera directa o por intermediación. Puerto Central colabora activamente por medio de convenios anuales de apoyo, garantizando financiamiento para variadas actividades culturales, tales como obras de teatro, conciertos, diálogos culturales, presentaciones artísticas, la Orquesta Sinfónica de Chile y el apoyo a la Feria del Libro Usado. Por la infraestructura del Centro Cultural circulan no menos de 100.000 visitas al año.

Entre otras de las actividades de responsabilidad social permanentes están el contribuir a mejorar la coordinación de las organizaciones sociales y deportivas con más participación, donde se capacita a los dirigentes vecinales y deportivos, el programa Juntos Salgamos Adelante, destinado a servir de apoyo excepcional o puntual en casos de connotación social o actividades de entidades sociales que requieran aportes contingentes e imprevistos de alto impacto público y, por último, la actividad Más Deporte y Mejor Salud, donde Puerto Central participa de las diversas actividades deportivas y de esparcimiento en la comuna, apoyando con premios a asociaciones deportivas y siendo de espónsor de jóvenes talentos deportivos destacados a nivel nacional e internacional en ajedrez, esgrima, bicicross, patinaje artístico, mountain bike y atletismo.



Propiedades e instalaciones

Los activos de la operación de Puerto Central son los entregados en la Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón, los equipos portuarios de propiedad del Concesionario y los que se aporten a la operación en el futuro. Actualmente están operativos dos frentes de atraque, el frente lineal que componen los sitios 4 y 5 y el frente lineal que componen los sitios 6 y 7, y durante el primer trimestre del año 2016 estará operativa la primera fase del nuevo frente de atraque costanera con 350 metros lineales dragados a 15 metros de profundidad.

Respecto de las áreas de respaldo, el terminal cuenta con un área total de 31,7 hectáreas. Al año 2018 y como parte de las obligaciones contractuales, Puerto Central debe terminar de construir el nuevo muelle de 700 metros lineales con sus respectivas áreas de respaldo, las que permitan atender naves porta-contenedores de hasta 367 metros de eslora, 48,6 metros de manga y 13,5 metros de calado. Este muelle y las áreas de respaldo contarán con grúas, equipos portuarios, y tecnología de última generación.

Factores de riesgo

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. Puerto Central S.A. busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La gestión del riesgo es administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la sociedad Matriz, dando cumplimiento a políticas globales aprobadas por el Directorio.

1. Riesgo de mercado

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales. Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de este, lo que

se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como por las exigencias de su contrato de Concesión.

La Sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica una constante presión a la baja en las tarifas, las que se encuentran en niveles bajos en relación a estándares internacionales.

2. Riesgo financiero

Las actividades de Puerto Central S.A. y su sociedad subsidiaria están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez:

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera corresponde a las diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva corresponde a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la Sociedad y sociedad subsidiaria.

Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional. Para hacer frente a este riesgo, la Sociedad y su sociedad subsidiaria mantienen inversiones en instrumentos financieros nominados en dólares por 9.8 millones de dólares.

Las ventas de Puerto Central S.A. y su subsidiaria, están indexadas aproximadamente en un 95,71% en dólares y en un 4,29% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 70,09% en moneda local (pesos) y en un 29,91% en dólares.

Considerando que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.



Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés tiene un efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento.

Al 31 de Diciembre de 2015, la totalidad de las inversiones financieras de Puerto Central S.A. y subsidiaria se encuentran invertidas a tasa de interés fija, eliminando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

Respecto a los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, el objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, disminuyendo los impactos en el costo provocados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultados de Puerto Central S.A.

A la fecha, Puerto Central S.A. mantiene una línea de

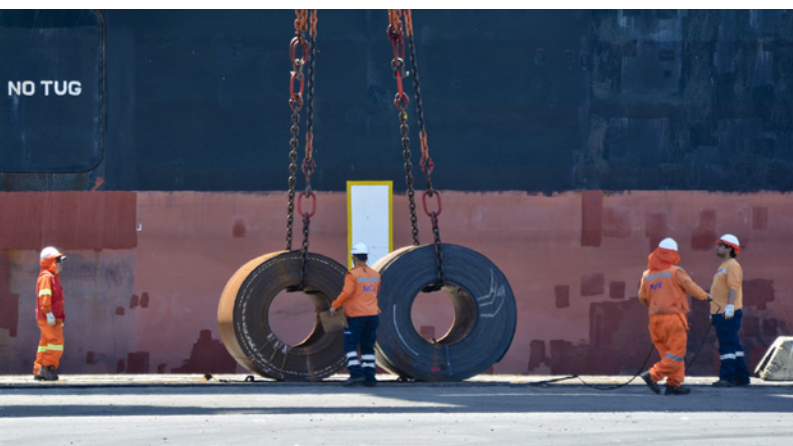
crédito en dólares (detallado en nota 14.1.). Al 31 de Diciembre de 2015, Puerto Central S.A. mantiene una deuda con cargo a esta línea por 163,1 millones de dólares, los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiendo a Puerto Central S.A. a las variaciones en la tasa de interés de mercado.

Para cumplir con los objetivos de gestión de riesgo definidos por la Administración, Puerto Central S.A. mantiene contratado un instrumento derivado que le permite fijar la tasa de interés de su crédito y así reducir su exposición a las variaciones de tasa de interés de mercado.

La deuda financiera de la Sociedad y subsidiaria, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

| Tasa de Interés | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|-----------------|------------|------------|
| Fija | 50% | 50% |
| Variable | 50% | 50% |

Como consecuencia de la deuda financiera mantenida por Puerto Central S.A., y su derivado financiero, la Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones de la tasa Libor. Se estima que un aumento o disminución de 10 puntos base en dicha tasa, significaría un mayor o menor desembolso para la Sociedad de 65,9 mil dólares cada año.



Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la sociedad. El riesgo de crédito surge de la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Los tipos de clientes son armadores, exportadores e importadores y se han implementado políticas de venta, gestión de crédito y cobranzas para cada grupo, con el fin de tener una baja exposición al riesgo de no pago de los servicios prestados por el Concesionario.

La Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgo que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello, mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

3. Riesgo operacional

Los riesgos operacionales de la Sociedad son administrados por sus unidades de negocio, en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros.

El desarrollo de los negocios de la sociedad involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad, ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medioambiente. Todas las operaciones de construcción del nuevo frente de atraque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su Resolución de Calificación Ambiental, además de existir un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La sociedad se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.



Planes de inversion

En año 2013 Puerto Central obtiene la aprobación de una línea de crédito por 294 millones de dólares, con la opción de realizar giros con cargo a esta línea de crédito hasta Noviembre del 2017.

Este crédito permitirá financiar parcialmente la construcción de la primera fase del Proyecto Obligatorio de Inversión, el equipamiento y otros gastos asociados a la construcción del Frente Costanera-Espigón en el puerto de San Antonio.

La Sociedad celebró dicho Contrato de Apertura de Línea de Crédito con el Banco de Crédito e Inversiones, como acreedor, banco agente y agente de garantías, y con el Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch, como acreedores, por un plazo de 18 años. Durante el año 2015 se desembolsaron 108,2 millones de dólares, equivalentes a un 36,8% del contrato de financiamiento. El desembolso total, al 31 de Diciembre de 2015, asciende a 163,1 millones de dólares, equivalentes a un 55,4% del contrato de financiamiento.

El total de inversión del Proyecto Obligatorio de Inversión (POI), que está establecido en el contrato de Concesión, junto a la inversión en equipos y sistemas de gestión, será del orden de los 480 millones de dólares, dotando a Puerto Central con modernas grúas para la transferencia de contenedores, equipos e infraestructura que le permitirán operar como uno de los terminales más modernos de Sudamérica.

El Proyecto Obligatorio de Inversión será desarrollado en dos etapas: Fase 1A y Fase 1B.

La primera etapa fue entregada a la Empresa Portuaria de San Antonio el 6 de Noviembre de 2015, recibiendo

autorización provisoria para su uso el 05 de febrero de 2016. Esta fase considera las siguientes obras:

- La construcción de los primeros 350 metros de frente de atraque.
- El dragado hasta -15 metros NRS.
- Adquisición de grúas Gantry, RTGs y otros equipos.
- La modificación de la protección del Espigón.
- La pavimentación y habilitación de áreas de respaldo.

La Fase 1B, que debe ser entregada a la Empresa Portuaria de San Antonio en Noviembre de 2018, considera las siguientes obras:

- La construcción de 350 metros adicionales de frente de atraque, completando así 700 metros lineales.
- El dragado hasta -15 metros NRS.
- Adquisición de grúas Gantry, RTGs y otros equipos adicionales para el manejo de contenedores.
- La pavimentación y habilitación de áreas de respaldo.

Al 31 de Diciembre del año 2015, Puerto Central ha destinado más de 290 millones de dólares al desarrollo del Proyecto Obligatorio de Inversión y al mejoramiento del terminal, el cual se estima estará finalizado con, al menos, 18 meses de anticipación a lo exigido por el Contrato de Concesión suscrito con Empresa Portuaria de San Antonio.



PROPIEDAD Y ACCIONES

Identificación del controlador y accionistas mayoritarios

Al 31 de Diciembre de 2015, Puerto Central S.A. ha emitido 100.000.000 acciones, sin valor nominal ni cotización bursátil que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La propiedad de estas acciones se encuentra distribuida en dos accionistas con derecho a voto siendo Puertos y Logística S.A. la sociedad controladora directa al participar de un 99,995% del total de acciones como se detalla a continuación:



| Nombre Accionista | RUT | Nº de acciones | % Participación |
|--------------------------|--------------|--------------------|-----------------|
| Puertos y Logística S.A. | 82.777.100-7 | 99.995.000 | 99,995% |
| Portuaria Lirquén S.A. | 96.560.720-k | 5.000 | 0,005% |
| Total | | 100.000.000 | 100% |

El control de la sociedad es ejercido, indirectamente, por las personas, en la forma y proporciones, que se señalan a continuación, todas integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%); y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,21%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,27%); y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,27%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,44%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,44%); y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,44%).

Los accionistas identificados precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial y tienen un acuerdo de actuación conjunta formalizado.

Cambios importantes en la propiedad

En el ejercicio 2015 no se han producido cambios importantes en la propiedad de Puerto Central S.A.

Política de dividendos y dividendos pagados

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Abril de 2015 se acordó no repartir dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio del año 2014, atendiendo que la Sociedad Puerto Central S.A. deberá dar cumplimiento al plan de inversiones comprometido en el Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón del puerto de San Antonio.

Información estadística

Al 31 de Diciembre del 2015, la Sociedad no ha pagado dividendos.

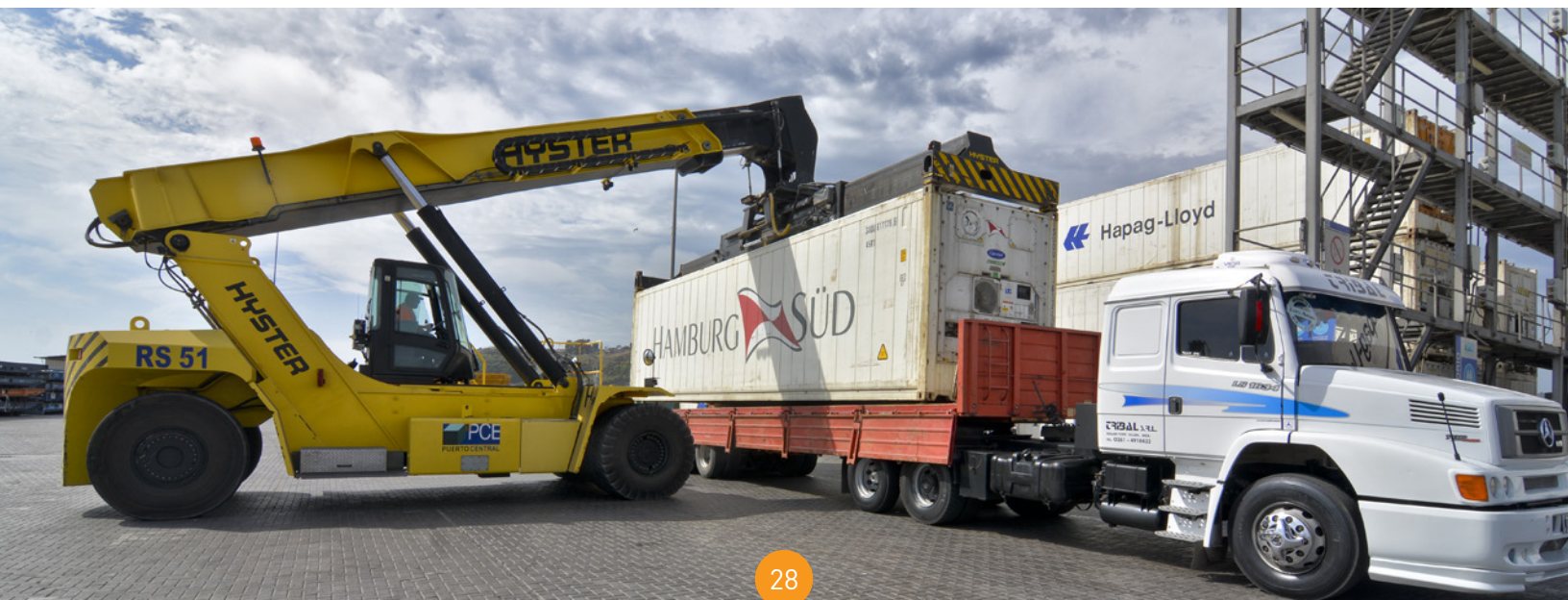
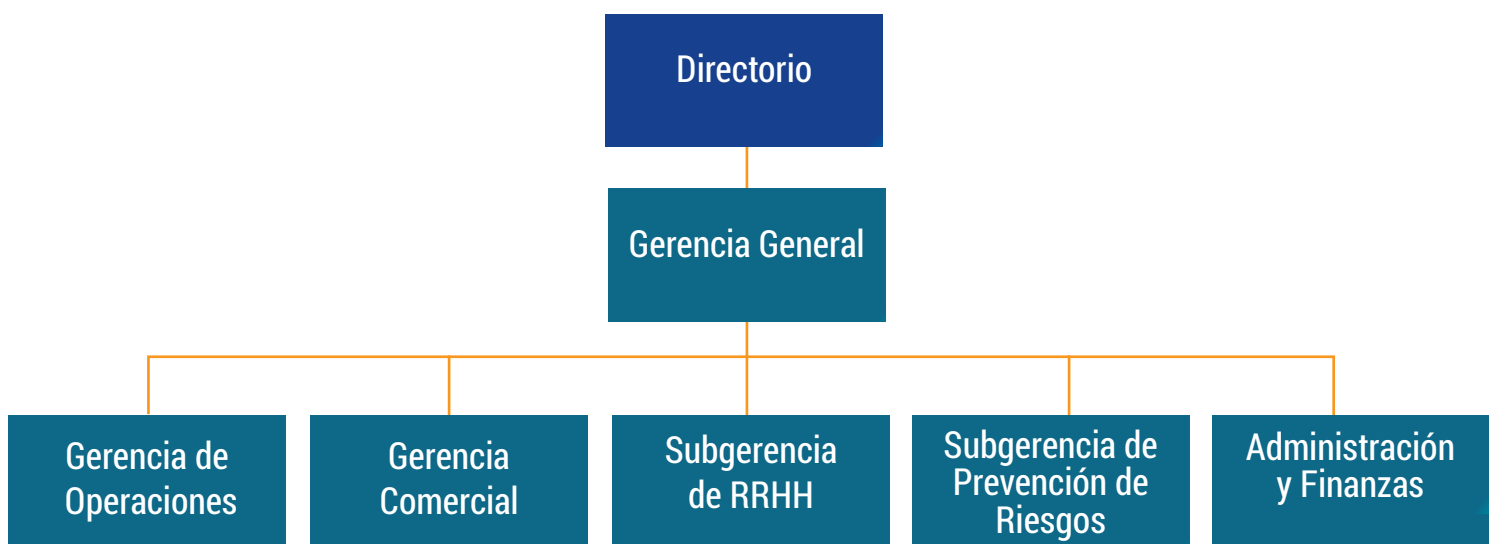
Transacciones en bolsa

Esta Sociedad Anónima Cerrada no se transa en bolsa.



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Organigrama





Directorio

Presidente

Roberto Zilleruelo Asmussen
 Rut N° 7.015.697-0
 Ingeniero civil
 Director de la Sociedad desde el 31 de Diciembre de 2013

Vicepresidente

Juan Carlos Eyzaguirre Echenique
 Rut N° 7.032.729-5
 Ingeniero comercial
 Director de la Sociedad desde el 26 de Abril de 2012

Jorge Matte Capdevila
 Rut N° 14.169.037-K
 Ingeniero comercial
 Director de la Sociedad desde el 26 de Abril de 2012

René Lehuedé Fuenzalida
 Rut N° 5.523.074-9
 Constructor civil
 Director de la Sociedad desde el 26 de Abril de 2012

Jorge Garnham Mezzano
 Rut N° 6.375.136-7
 Ingeniero civil
 Director de la Sociedad desde el 26 de Abril de 2012

Mauricio Argandoña Lazo
 Rut N° 9.784.748-7
 Ingeniero Naval
 Gerente de Operaciones desde el 22 de septiembre de 2014

Carlos Baez Herrera
 Rut N° 10.949.298-1
 Técnico en Navegación
 Gerente Comercial desde el 15 de Diciembre de 2015

Carlos Herrera Carvallo
 Rut N° 7.011.053-9
 Ingeniero Civil
 Gerente de Proyecto Frente Costanera desde el 01 de Abril de 2014

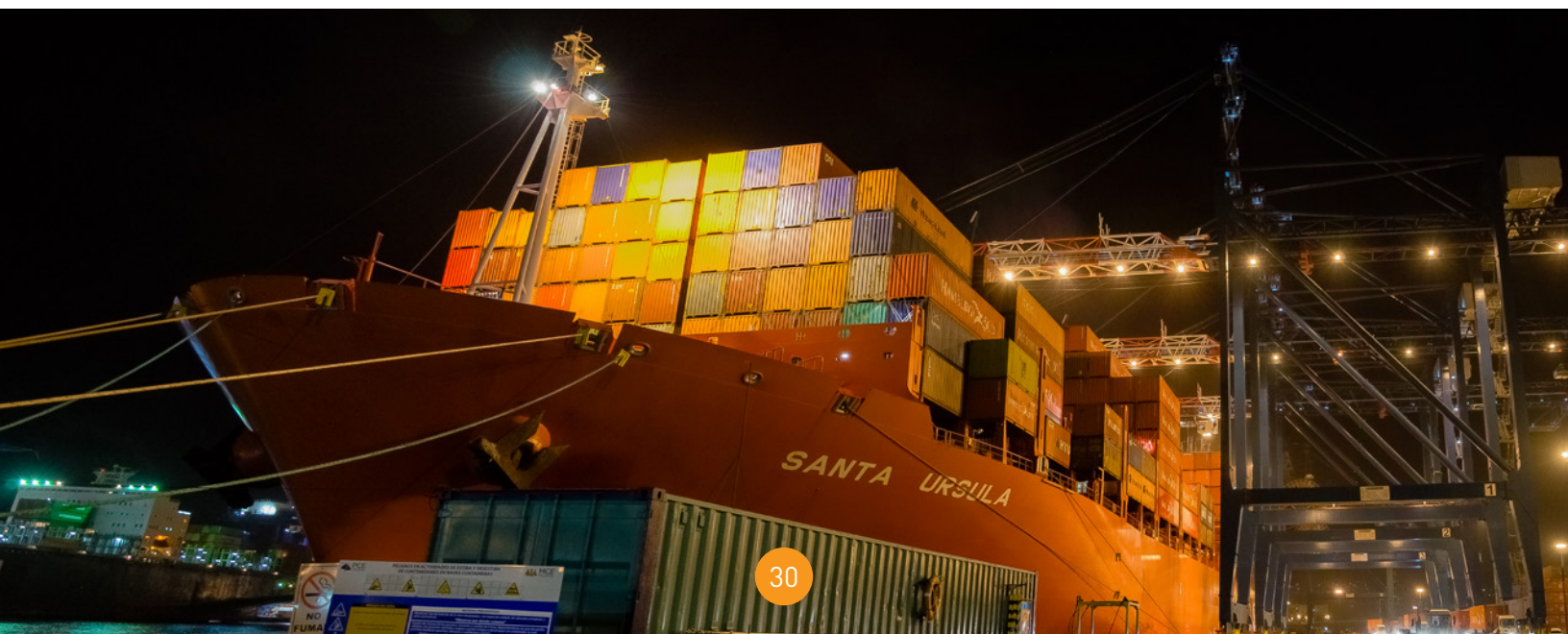
Horacio Moggia Vilches
 Rut N° 10.682.748-6
 Ingeniero Comercial
 Subgerente de Operaciones desde el 01 de febrero de 2013

Marcela Araneda Vásquez
 Rut N° 10.265.446-3
 Técnico en Recursos Humanos
 Subgerente de Recursos Humanos desde el 17 de octubre de 2011

Marcela Ahumada Peña
 Rut N° 11.620.926-8
 Ingeniera en Prevención de Riesgos
 Subgerente de Prevención de Riesgos desde el 01 de Enero de 2014

Administración

Rodrigo Olea Portales
 Rut N° 7.189.745-1
 Ingeniero Civil Industrial
 Gerente General desde el 28 de julio de 2011





Remuneraciones y gastos del Directorio

En el ejercicio 2015, Puerto Central S.A no pagó remuneraciones a los señores directores, no habiendo incurrido el Directorio en gastos por concepto de asesoría u otros en el ejercicio.

Adicionalmente, los siguientes directores percibieron honorarios por funciones o empleos distintos del ejercicio de su cargo, según el siguiente detalle:

| Director | 2015 | 2014 |
|---------------------|------|------|
| Sr. René Lehuedé F. | 286 | 0 |
| Total | 286 | 0 |

Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad. La remuneración bruta total percibida por los Gerentes y los principales ejecutivos durante el 2015 fueron 1,4 millones de dólares (743 mil dólares en el año 2014).

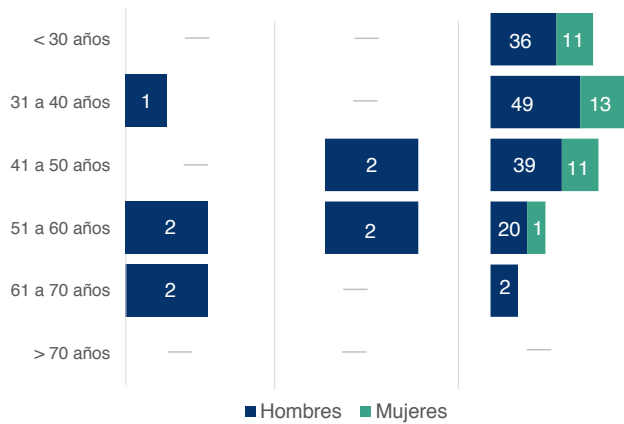
Personal

Al 31 de Diciembre de 2015, el personal de la sociedad alcanza a 103 trabajadores directos y 263 trabajadores a través de su filial Muellaje Central S.A., como se indica en la tabla siguiente:

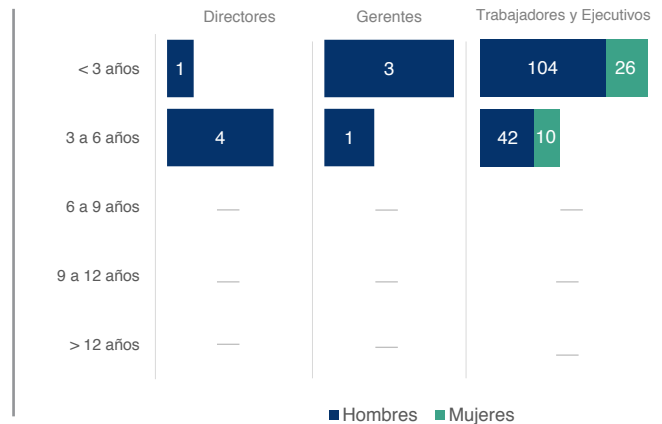
| Sociedad | Ejecutivos | Profesionales y técnicos | Trabajadores | Total |
|------------------|------------|--------------------------|--------------|-------|
| Puerto Central | 7 | 61 | 118 | 186 |
| Muellaje Central | 2 | 39 | 278 | 319 |
| Tota personal | 9 | 100 | 396 | 505 |



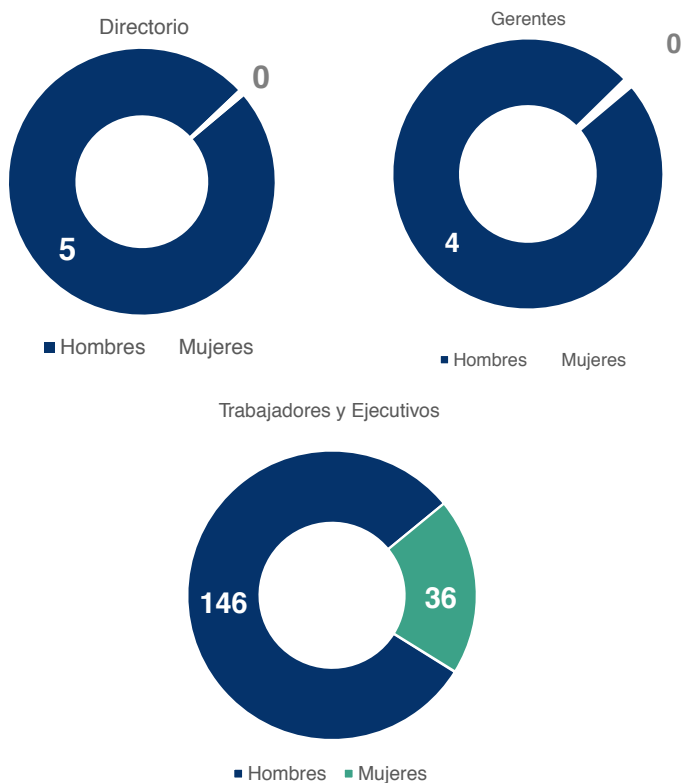
N° personas por rango de edad



N° personas por antigüedad

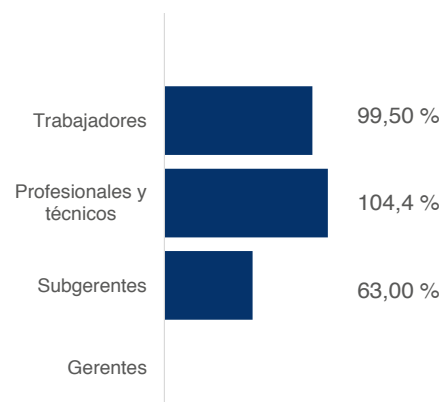


Generos



Brecha salarial por género

La proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las mujeres respecto a los hombres, de los trabajadores es el siguiente:



EMPRESAS SUBSIDIARIAS

Muellaje Central S.A.

Sociedad Anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2012, otorgada ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo con objeto de realizar todo tipo de operaciones vinculadas con carga, movilización, almacenamiento y estiba en Puerto Central. Se constituyó con un capital suscrito y pagado de 2 millones de dólares. Subsidiaria en un 99,995% de Puerto Central S.A. y en un 0.005% de Puertos y Logística S.A.





HECHOS RELEVANTES

HECHOS RELEVANTES ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ANUALES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados anuales, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados integrales de Puerto Central S.A. y subsidiaria al 31 de Diciembre de 2015.





SWL - TWIN LIFT MO
SWL - UNDER HOOK
SWL - RESTRICTED HO
MANUFAC

TRITON
www.tritoncontainer.com

Carrier
THINLINE

TRITON
8799679

117

KALMAR OTTAWA T2

KALMAR OTTAWA T2

CENTRAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ANUALES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera clasificados

Estados Consolidados de resultados por función

Estados Consolidados de resultados integrales

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Puerto Central S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Puerto Central S.A. y afiliada, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Puerto Central S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.14.

Marek Borowski

EY LTDA.

Santiago, 8 de marzo de 2016

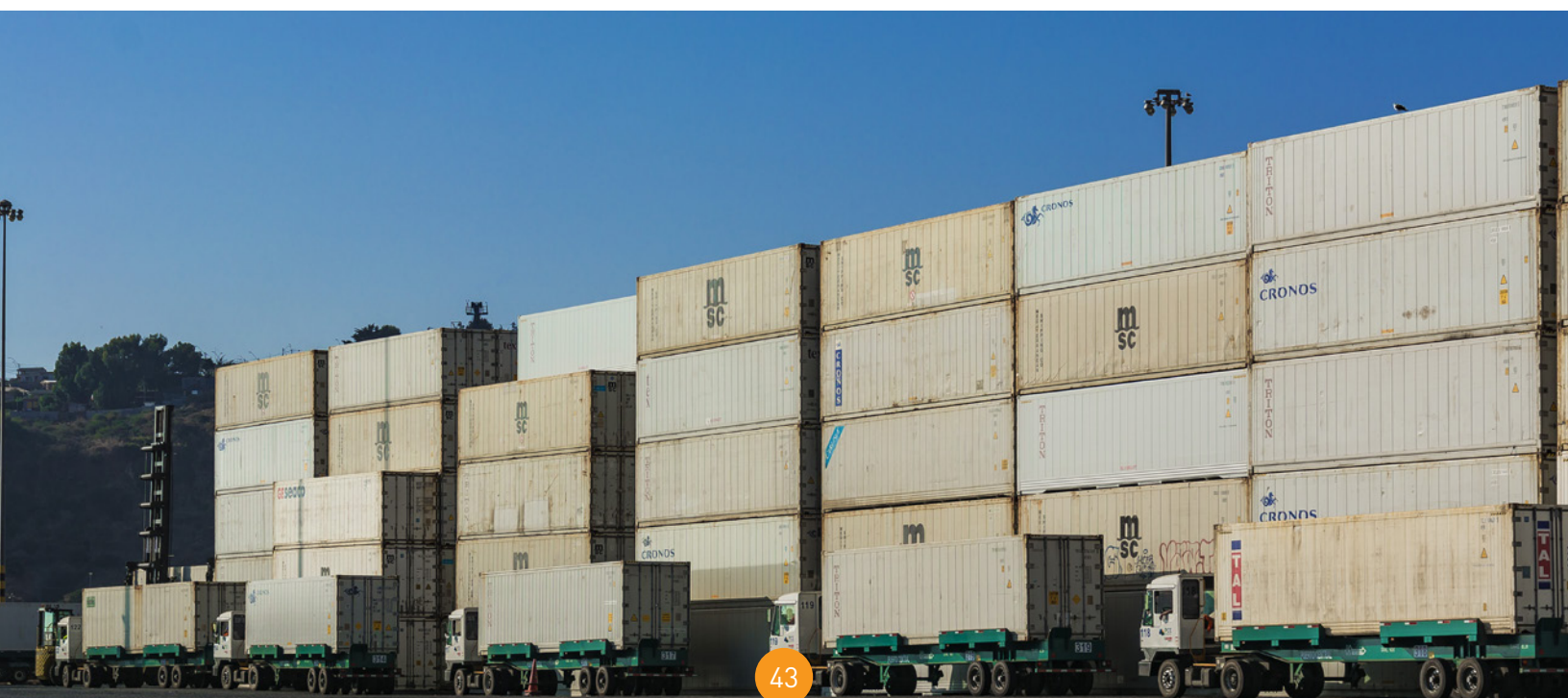


Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de situación financiera clasificado consolidado al
31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En miles de Dólares; MUS\$)

| ACTIVOS | Nota N° | 31/12/15 MUS\$ | 31/12/14 MUS\$ |
|---|------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 7.803 | 1.575 |
| Otros activos financieros | 7 | 0 | 1.505 |
| Otros activos no financieros | 11 | 308 | 473 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7 | 20.050 | 4.332 |
| Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas | 8 | 188 | 0 |
| Inventarios | 13 | 132 | 79 |
| Activos por impuestos corrientes | 9 | 169 | 106 |
| Total activos corrientes | | 28.650 | 8.070 |
| Activos no corrientes | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 8 | 4.105 | 3.860 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto | 12 | 237.906 | 174.242 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 10 | 64.564 | 26.585 |
| Activos por impuestos diferidos | 25 | 365 | 7 |
| Total activos no corrientes | | 306.940 | 204.694 |
| Total activos | | 335.590 | 212.764 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

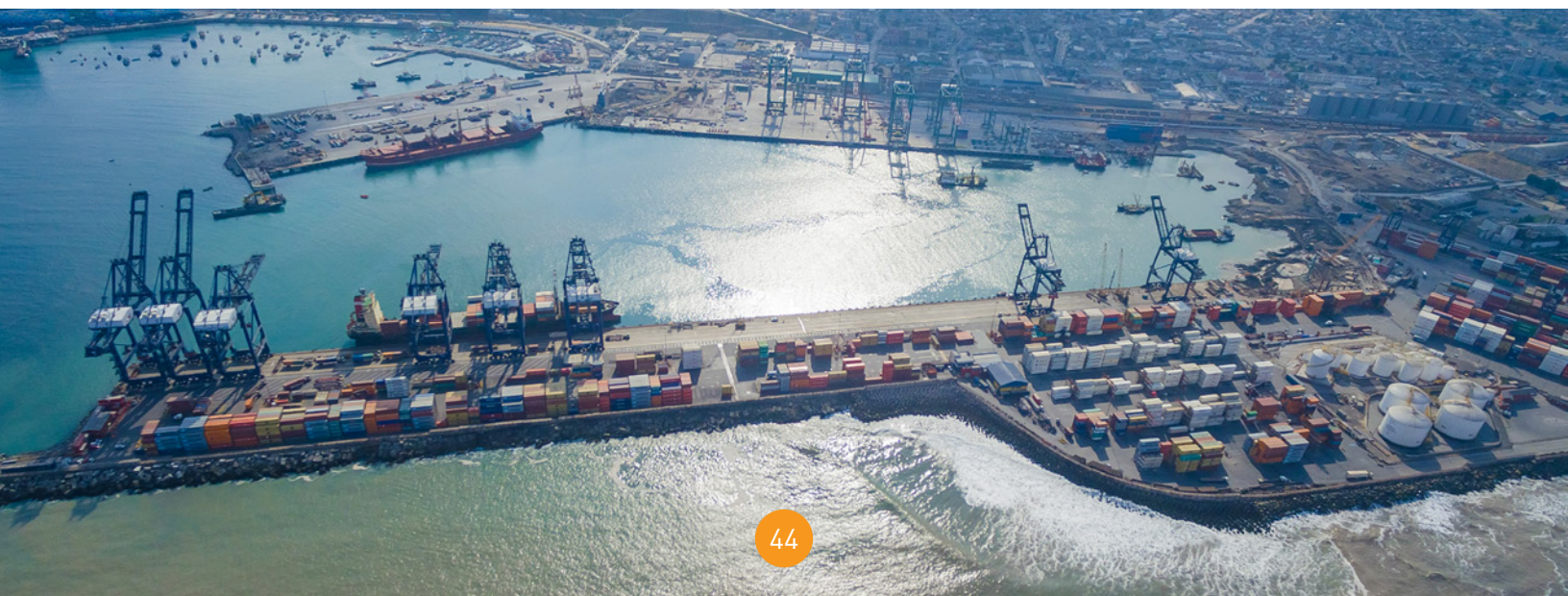


Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de situación financiera clasificado consolidado
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En miles de Dólares; MUS\$)

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota N° | 31/12/15 MUS\$ | 31/12/14 MUS\$ |
|---|------------|-------------------|-------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 14 | 22.202 | 10.683 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 14 | 2.985 | 1.517 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas | 8 | 16 | 236 |
| Otras provisiones a corto plazo | 15 | 22 | 20 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 9 | 22 | 80 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 16 | 508 | 277 |
| Total pasivos corrientes | | 25.755 | 12.813 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 14 | 201.952 | 95.712 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas no corriente | 8 | 330 | 85 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 25 | 8.793 | 5.882 |
| Total pasivos no corrientes | | 211.075 | 101.679 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 18 | 100.000 | 100.000 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 18 | 11.223 | 10.195 |
| Otras reservas | 18 | (12.463) | (11.923) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios | | 98.760 | 98.272 |
| Participaciones no controladoras | | 0 | 0 |
| Patrimonio Total | | 98.760 | 98.272 |
| Total patrimonio y pasivos | | 335.590 | 212.764 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estados de resultados consolidado por función
 Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 (En miles de Dólares; MUS\$)

| Estado de Resultados | Nota | 01/01/2015 al 31/12/2015 MUS\$ | 01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$ |
|---|------|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 32.121 | 30.596 |
| Costo de ventas | 20 | (19.208) | (17.560) |
| Ganancia Bruta | | 12.913 | 13.036 |
| Gastos de Administración | 20 | (5.925) | (5.673) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 23 | (82) | (17) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | | 6.906 | 7.346 |
| Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | 19 | 182 | 99 |
| Costos Financieros | 22 | (2.021) | (2.083) |
| Diferencias de Cambio | 21 | (1.251) | (904) |
| Resultados por Unidades de Reajuste | 21 | 145 | 24 |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | | 3.961 | 4.482 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 24 | (2.807) | (2.601) |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 1.154 | 1.881 |
| Ganancia (Pérdida) | | 1.154 | 1.881 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.154 | 1.881 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | | 0 | 0 |
| Ganancia (Pérdida) | | 1.154 | 1.881 |
| Ganancias por acción, básica | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 18 | 0,0115 | 0,0188 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas | | 0,0000 | 0,0000 |
| Ganancia (Pérdida) por acción básicas (US\$/acc) | | 0,0115 | 0,0188 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas | 18 | 0,0115 | 0,0188 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas | | 0,0000 | 0,0000 |
| Ganancia (Pérdida) Diluidas por Acción | | 0,0115 | 0,0188 |

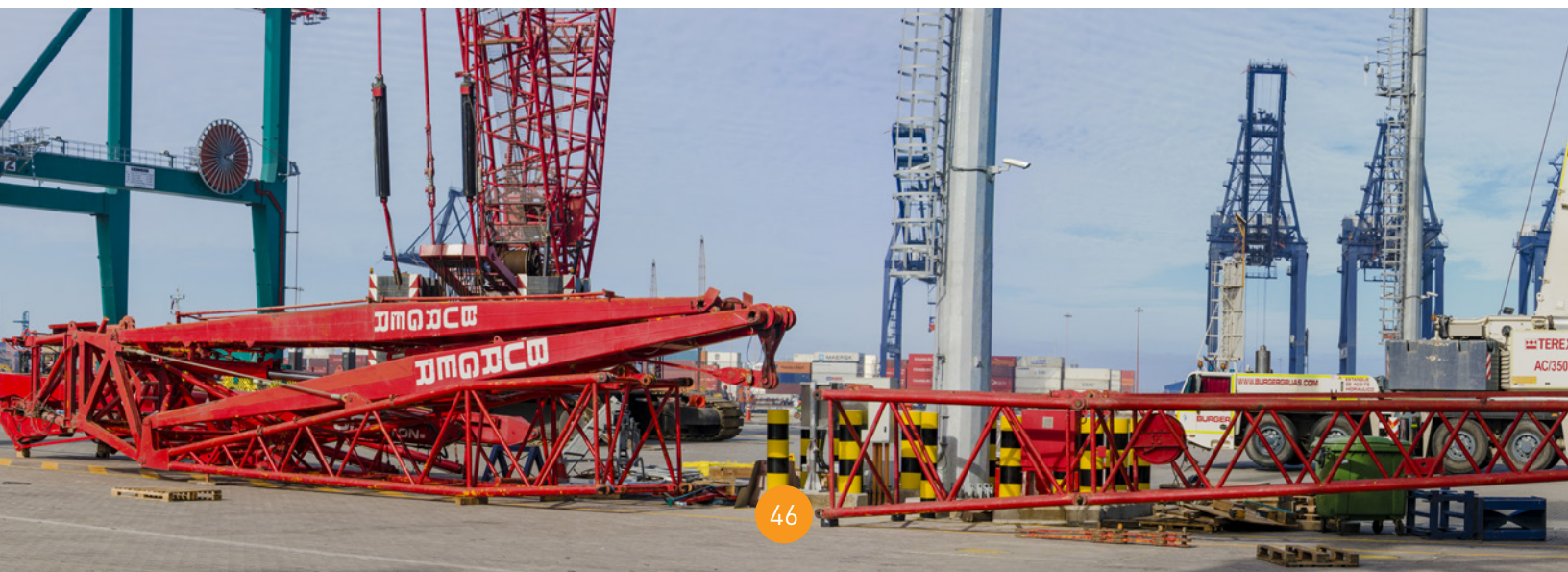
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de resultados consolidados intermedios integrales
 Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 (En miles de Dólares; MUS\$)

| Estado del resultado integral | 01/01/2015 al 31/12/2015 MUS\$ | 01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$ |
|--|---|---|
| Ganancia (Pérdida) | 1.154 | 1.881 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | |
| Coberturas del flujo de efectivo | (899) | (15.946) |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | (899) | (15.946) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | 359 | 4.023 |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | 359 | 4.023 |
| Otro resultado integral | (540) | (11.923) |
| Resultado integral total | 614 | (10.042) |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 614 | (10.042) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 614 | (10.042) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de flujo de efectivo consolidado, Método directo
 Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2015
 y 2014 (En miles de Dólares; MUS\$)

| Estado de flujo de efectivo consolidado | Nota | 31/12/15 MUS\$ | 31/12/14 MUS\$ |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 35.320 | 35.530 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (19.416) | (20.748) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (10.440) | (8.266) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (1.099) | (1.701) |
| Intereses recibidos | | 38 | 96 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (111) | (79) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 3.440 | 8.644 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 7.732 | 13.476 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (47.041) | (18.517) |
| Compras de activos intangibles | | (71.821) | (50.727) |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | | (3.013) | (622) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 1.508 | 487 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (120.367) | (69.379) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 119.521 | 54.900 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | 119.521 | 54.900 |
| los cambios en la tasa de cambio | | 6.886 | (1.003) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (658) | (159) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 6.228 | (1.162) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 6 | 1.575 | 2.737 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 6 | 7.803 | 1.575 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



Puerto Central S.A. y subsidiaria

Estado de cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (En miles de Dólares; MUS\$)

| | Capital emitido (Nota 18) | Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 18) | Otras reservas (Nota 18) | Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 18) | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|---------------------------|---|--------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| Saldo inicial ejercicio actual al 01/01/2015 | 100.000 | (11.923) | (11.923) | 10.195 | 0 | 98.272 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | 1.154 | | 1.154 |
| Otro resultado integral | | (540) | (540) | | | (540) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | | 0 | (126) | | (126) |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | (540) | (540) | 1.028 | 0 | 488 |
| Saldo final ejercicio actual 31/12/2015 | 100.000 | (12.463) | (12.463) | 11.223 | 0 | 98.760 |

| | Capital emitido (Nota 18) | Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 18) | Otras reservas (Nota 18) | Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 18) | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|---------------------------|---|--------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| Saldo inicial ejercicio actual al 01/01/2014 | 100.000 | 0 | 0 | 10.958 | 0 | 110.958 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | 1.881 | | 1.881 |
| Otro resultado integral | | (11.923) | (11.923) | | | (11.923) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | | 0 | (2.644) | | (2.644) |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | (11.923) | (11.923) | (763) | 0 | (12.686) |
| Saldo final ejercicio actual 31/12/2014 | 100.000 | (11.923) | (11.923) | 10.195 | 0 | 98.272 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



ÍNDICE DE NOTAS

Puerto Central S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

| | |
|--|-----------|
| NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL | 54 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO | 56 |
| 1.1.1 Principales activos..... | 56 |
| 1.1.2 Política comercial..... | 56 |
| 1.1.3 Principales clientes..... | 56 |
| NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES..... | 57 |
| 2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y EJERCICIO | 57 |
| 2.1.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas..... | 57 |
| 2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN | 58 |
| 2.2.1 Subsidiarias | 58 |
| 2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN | 58 |
| 2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA | 58 |
| 2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 59 |
| 2.6 ACTIVOS FINANCIEROS | 60 |
| 2.6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados..... | 60 |
| 2.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar | 60 |
| 2.6.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento | 60 |
| 2.6.4 Activos financieros disponibles para la venta..... | 60 |
| 2.7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 61 |
| 2.8 DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA..... | 61 |
| 2.8.1 Derivados implícitos | 61 |
| 2.9 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... | 62 |
| 2.10 ACTIVOS INTANGIBLES | 62 |
| 2.10.1 Acuerdo de Concesión de servicios | 62 |
| 2.10.2 Desembolsos posteriores | 62 |
| 2.10.3 Amortización | 62 |
| 2.11 CAPITAL EMITIDO..... | 63 |
| 2.12 ACREEDORES COMERCIALES..... | 63 |
| 2.13 PASIVOS FINANCIEROS..... | 63 |
| 2.14 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS | 63 |
| 2.15 PROVISIONES | 63 |
| 2.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS..... | 64 |
| 2.17 MEDIO AMBIENTE | 64 |
| 2.18 VACACIONES AL PERSONAL | 64 |
| 2.19 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE | 64 |
| 2.20 GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN..... | 64 |
| 2.21 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS | 64 |
| 2.22 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO..... | 65 |
| 2.23 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS | 65 |
| 2.24 INVENTARIOS | 65 |
| 2.25 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS..... | 65 |
| 2.26 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF..... | 65 |
| 2.27 RECLASIFICACIONES | 65 |
| NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGO..... | 66 |
| 3.1. RIESGO DE MERCADO | 66 |

| | | |
|---|--|-----------|
| 3.2. | RIESGO FINANCIERO..... | 66 |
| 3.2.1 | <i>Riesgo de tipo de cambio</i> | 66 |
| 3.2.1.1 | <i>Análisis de Sensibilidad</i> | 66 |
| 3.2.2 | <i>Riesgo de tasa de interés</i> | 66 |
| 3.2.3 | <i>Riesgo de crédito</i> | 67 |
| 3.2.4 | <i>Riesgo de liquidez</i> | 68 |
| 3.3. | RIESGO DE GESTIÓN DEL CAPITAL..... | 68 |
| 3.4. | RIESGO OPERACIONAL..... | 68 |
| 3.5. | MEDICIÓN DEL RIESGO..... | 69 |
| NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES | | 69 |
| NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES | | 70 |
| NOTA 6 . EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... | | 74 |
| NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS | | 75 |
| 7.1 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA..... | 75 |
| 7.2 | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 76 |
| 7.3 | INSTRUMENTOS DERIVADOS | 76 |
| 7.3.1 | <i>Instrumentos de cobertura</i> | 76 |
| 7.4 | JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE..... | 77 |
| 7.5 | DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR..... | 78 |
| NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS | | 80 |
| 8.1 | GRUPO CONTROLADOR | 80 |
| 8.2 | SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS..... | 80 |
| 8.2.1 | <i>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</i> | 80 |
| 8.2.2 | <i>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</i> | 80 |
| 8.2.3 | <i>Transacciones más significativas y sus efectos en resultados</i> | 80 |
| 8.2.4 | <i>Remuneraciones Gerentes y Ejecutivos principales</i> | 81 |
| 8.2.5 | <i>Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones</i> | 81 |
| NOTA 9 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES..... | | 81 |
| NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 83 |
| 10.1 | INFORMACIONES ADICIONALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 84 |
| 10.1.1 | <i>Principales Obras en ejecución</i> | 84 |
| 10.1.2 | <i>Otras Informaciones</i> | 84 |
| NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS..... | | 85 |
| NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | | 85 |
| NOTA 13. INVENTARIOS..... | | 87 |
| NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS..... | | 88 |
| 14.1 | OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 88 |
| 14.1.1 | <i>Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras</i> | 89 |
| 14.1.2 | <i>Interés proyectado por moneda de las obligaciones con entidades financieras</i> | 90 |
| 14.2 | CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 91 |

| | |
|---|------------|
| NOTA 15 OTRAS PROVISIONES | 91 |
| NOTA 16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS..... | 92 |
| NOTA 17 CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS | 93 |
| NOTA 18 PATRIMONIO..... | 94 |
| 18.1 CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES | 94 |
| 18.2 CAPITAL SOCIAL | 95 |
| 18.3 OTRAS RESERVAS | 95 |
| 18.4 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS | 96 |
| 18.5 GANANCIAS POR ACCIÓN | 96 |
| NOTA 19 INGRESOS | 97 |
| 19.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 97 |
| 19.2 GANANCIAS QUE SURGEN DE LA BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS | 97 |
| MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO | 97 |
| NOTA 20. GASTOS | 98 |
| 20.1 COSTO DE EXPLOTACIÓN..... | 98 |
| 20.2 GASTOS DE PERSONAL | 98 |
| 20.3 GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN..... | 99 |
| 20.4 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN..... | 99 |
| NOTA 21. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE..... | 100 |
| 21.1 DIFERENCIAS DE CAMBIO | 100 |
| 21.2 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE | 101 |
| 21.3 MONEDA EXTRANJERA | 101 |
| NOTA 22. COSTOS FINANCIEROS | 102 |
| NOTA 23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS..... | 103 |
| NOTA 24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS..... | 104 |
| NOTA 25. IMPUESTOS DIFERIDOS..... | 106 |
| NOTA 26. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS..... | 107 |
| 26.1 GARANTÍAS DIRECTAS | 107 |
| 26.2 GARANTÍAS INDIRECTAS..... | 107 |
| 26.3 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS | 109 |
| 26.4 OTROS COMPROMISOS..... | 109 |
| NOTA 27. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS | 109 |
| NOTA 28. MEDIO AMBIENTE | 111 |
| NOTA 29 HECHOS POSTERIORES | 112 |
| DETALLE DE HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. | 112 |

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa sociedad adoptó en su sesión extraordinaria N° 41, celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puerto de Lirquén S.A., actualmente llamada Puertos y Logística S.A., la Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, conforme a los términos dispuestos en la sección 2.13 de las bases de licitación, en atención a que sus tarifas propuestas en su oferta económica dieron como resultado el menor Índice Ofertado, el que, además, no superó el Imax.

En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. (La “Sociedad” o “PCE S.A.”), se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, rigiéndose por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046. La Sociedad tiene como objeto exclusivo la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo la posibilidad de desarrollar el giro de empresa de muellaje y almacenamiento en dicho frente de atraque, sin perjuicio de las autorizaciones que deba obtener para el desarrollo de ellos, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) y dando cumplimiento así a lo dispuesto en la Ley de Puertos. La Concesión que se adjudicó cuenta con un frente de atraque en explotación con cuatro sitios de atraque y áreas de acopio por 31,7 hectáreas.

Conjuntamente con la explotación del frente de atraque señalado, Puerto Central S.A. deberá, según lo establecen las bases de licitación en las secciones 3.6.1 y 3.6.2, realizar ciertas inversiones de infraestructura en dos fases. La primera fase de carácter obligatorio y la segunda fase facultativa, según el siguiente detalle:

En la primera fase, obligatoria, el Concesionario deberá cumplir la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón y la habilitación de dos puntos de embarque para ácido

sulfúrico. Esta fase se podrá ejecutar en dos etapas. Cabe señalar que las inversiones consideradas para el proyecto se estimaron en la oferta respectiva en 220 millones de dólares de los Estados Unidos de América más IVA en infraestructura y 105 millones de dólares de los Estados Unidos de América más IVA en equipamiento para los primeros 20 años de Concesión e incluyen la primera fase obligatoria de inversión, más un aumento en las condiciones de calado y equipamiento de los actuales sitios 4 y 5. La segunda fase, facultativa, consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase, totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del decimoquinto Año Contractual.

La duración de la Sociedad será indefinida, no pudiendo disolverse sino una vez transcurridos seis años desde la fecha del término de la Concesión. El plazo de la Concesión será de veinte (20) años contados desde la fecha de entrega (7 de Noviembre de 2011). Sin perjuicio de lo anterior, el Concesionario tendrá la opción de extender dicho plazo por un período de diez (10) años, para lo cual deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) que declare su intención de constituir la segunda fase del Proyecto Obligatorio de Inversión y de prorrogar el plazo antes del término del decimoquinto año contractual y
- b) que complete la ejecución de esa segunda fase antes del término del decimoctavo año contractual.

La Compañía es controlada por Puertos y Logística S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo

el número 0241, según se detalla en nota 8.1.

La Sociedad Concesionaria Puerto Central S.A. tiene como domicilio la comuna de San Antonio, avenida Ramón Barros Luco N° 1613, piso 12, of. 1202, de la ciudad de San Antonio.

El Directorio de Puerto Central S.A. está constituido por los Sres. Roberto Zilleruelo Asmussen (Presidente) y los directores señores René Lehuedé Fuenzalida, Jorge Garnham Mezzano, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique y Jorge Matte Capdevila, siendo el gerente general, designado por el Directorio, el Sr. Rodrigo Olea Portales. El personal de Puerto Central S.A. alcanza a 156 trabajadores permanentes, de los cuales 13 corresponden a gerentes y ejecutivos principales y 15 a profesionales y técnicos.

La Sociedad subsidiaria Muellaje Central S.A (cerrada) cuenta con 319 trabajadores permanentes, de los cuales 2 corresponden a gerente y ejecutivo principal y 278 a trabajadores portuarios destinados a las actividades de movilización y estiba de las mercaderías que se embarcan y/o desembarcan por San Antonio; además, Muellaje Central utiliza los servicios de 22 trabajadores portuarios eventuales.

El Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio con Empresa Portuaria San Antonio fue firmado con fecha 8 de agosto de 2011.

Con fecha 2 de agosto de 2011, la Sociedad realizó la iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos de San Antonio, asignándole el Rol Único Tributario N° 76.158.513-4.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, del 22 de octubre de 1981, y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 8 de Noviembre de 2011, bajo el N° 251 del Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las operaciones de Puerto Central S.A. comenzaron el día 7 de Noviembre de 2011, fecha en la cual la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) realizó la entrega del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, según el contrato de Concesión.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados, Puerto Central S.A. se encuentra operando y avanzando en el desarrollo de su plan de inversión en el Frente de Atraque Costanera-Espigón.





1.1 Descripción del negocio

1.1.1 Principales activos

Los activos de Puerto Central S.A. están conformados por la Concesión a 20 años adjudicada durante el año 2011, para la explotación y desarrollo del Frente de Atraque, que actualmente consta de 4 sitios aptos para atender carga fraccionada y gráneles y un área total que comprende 31,7 hectáreas. Esta sociedad tiene proyecto obligatorio de inversiones por MMUS\$ 480 aproximadamente, destacando la construcción de un muelle de 700 metros lineales que permitirá atender las naves de mayor tamaño y contará, además, con equipos y tecnología de última generación.

1.1.2 Política comercial

Puerto Central S.A. tiene como objeto facilitar que sus clientes del sector importador y exportador obtengan ventajas en la transferencia de sus productos.

1.1.3 Principales clientes

Entre los principales clientes y usuarios de Puerto Central S.A. destacan las Compañías navieras e importadores de automóviles, granos, cemento y carga fraccionada. Adicionalmente, Puerto Central S.A., en sus patios y bodegas, presta servicios de acopio y almacenaje a múltiples clientes usuarios del comercio exterior que usan el puerto de San Antonio para tales actividades.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados, con excepción de la aplicación del Oficio Circular N° 856, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, referido al reconocimiento de impuestos diferidos.

2.1 Bases de preparación y ejercicio

Los presentes estados financieros consolidados de Puerto Central S.A. corresponden al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, que incluye el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015 y 2014, y fueron preparados de acuerdo a las instrucciones y normas de preparación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”), que se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), con excepción de la aplicación del oficio circular N° 856, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, referido al reconocimiento de impuestos diferidos.

En lo demás, estos estados financieros consolidados se presentan sobre una base consistente con los criterios utilizados en el ejercicio anterior.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.1.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio el 3 de marzo de 2016.

La preparación de los estados financieros, en conformidad a NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La valorización de activos, como es el caso de la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo.
2. La determinación de pérdidas de deterioro.
3. Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros.
4. Estimaciones de contingencias.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio y en cualquier futuro afectado.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que cambios que puedan ocurrir en el futuro puedan obligar en los próximos años a cambiar estas estimaciones. En tales casos, los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

2.2 Bases de consolidación

2.2.1 Subsidiarias

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades en que Puerto Central S.A. está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de influir en su rendimiento a través de su poder sobre esta. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa.

Todas las transacciones interCompañías, los saldos y las utilidades y/o pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades de Puerto Central S.A. son reversados.

La subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es una sociedad anónima cerrada, la cual no se encuentra inscrita en el Registro de Valores.

| Nombre Sociedad | País de origen | Moneda Funcional | RUT | % Propiedad al 31/12/2015 | | |
|-----------------------|----------------|------------------|--------------|---------------------------|-----------|---------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total |
| Muellaje Central S.A. | Chile | Dólar | 76.242.857-1 | 99,9950 | 0,0000 | 99,9950 |

| Nombre Sociedad | País de origen | Moneda Funcional | RUT | % Propiedad al 31/12/2014 | | |
|-----------------------|----------------|------------------|--------------|---------------------------|-----------|---------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total |
| Muellaje Central S.A. | Chile | Dólar | 76.242.857-1 | 99,9950 | 0,0000 | 99,9950 |

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Puerto Central S.A., la sociedad subsidiaria incluida en la consolidación ha adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, considerando que de acuerdo a los contratos o condiciones de la operación es la moneda relevante, como lo define la NIC 21. Toda la información presentada en dólares de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio.



Cualquier ajuste al valor justo en los valores de libros de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| Tipo de monedas | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|-----------------|------------|------------|
| | 1US\$ | 1US\$ |
| Pesos chilenos | 710,16 | 606,75 |
| Euro | 0,91 | 0,82 |

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo han sido valorizadas a su costo histórico. Las adiciones han sido valorizadas a costo histórico, el que incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

El costo de adquisición incluye los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para

su uso. La sociedad define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, a la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente reemplazado se dará de baja en cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en NIC 16. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan al resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos activos se calcula usando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado sobre la base del deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la operación y cambios en la demanda del mercado por los servicios ofrecidos en la operación de dichos activos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El rango de vida útil (en años), por tipo de activo, es el siguiente:

| Vida útiles | Intervalo de años de vida útil estimada | |
|---------------------------|---|-----------------|
| | 31/12/15 | 31/12/14 |
| | Mínimo - Máximo | Mínimo - Máximo |
| Infraestructura Portuaria | 20 - 60 | 20 - 60 |
| Máquinas y equipos | 10 - 15 | 10 - 15 |
| Otros activos | 3 - 10 | 3 - 10 |

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se valorizan de acuerdo a las siguientes categorías:

1. A valor razonable con cambios en resultados.
2. Préstamos y cuentas por cobrar.
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
4. Disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cabe señalar que estos activos financieros valorizados, según se explica más adelante, se presentan en el rubro “Otros activos financieros” corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera clasificado.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros efectivos estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuento) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía se encuentran registradas bajo este método.

2.6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se valoriza en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación, a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

2.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen mercado secundario. Estos activos se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, con excepción de los deudores por ventas que se registran por el monto de la operación, menos la provisión por pérdida por deterioro que se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Se clasifican en activos corrientes, excepto aquellas partidas con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, las cuales se clasifican como activos no corrientes.

2.6.3 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, los cuales son contabilizados a su costo amortizado. Estos son clasificados como otros activos financieros, corrientes o no corrientes, dependiendo de si la fecha de vencimiento excede o no 12 meses a partir de los estados financieros.

Si se vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como otros activos corrientes.

2.6.4 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados, que no clasifican en ninguna de las tres categorías anteriores.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja contablemente

cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente por su valor razonable.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “Otras Ganancias (Pérdidas)”.

2.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales por cobrar se reconocen inicialmente al valor facturado neto de los costos de transacción, dado que su pago es dentro de 45 días. Se establecerá una provisión, si es que fuese necesario, para cubrir eventuales deudores incobrables, por estimar que, en ciertos casos, la recuperación es dudosa. De esta forma, se realizará una provisión de valores incobrables analizando para cada caso el tiempo de moratoria y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar Puerto Central S.A.

2.8 Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro “Otros activos financieros” y si es negativo en el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya

sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

– Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable, al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.

– Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada “Coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable, o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% - 125%. La Compañía ha designado todos sus instrumentos financieros como cobertura contable.

2.8.1 derivados implícitos

La sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones del valor en la cuenta de resultados. A la fecha, la Sociedad ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocidos en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de colocación.

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Acuerdo de Concesión de servicios

Como resultado de haberse adjudicado la licitación portuaria del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, y que Puerto Central S.A. suscribió un contrato de Concesión con Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), a través del cual se establecen derechos y obligaciones y la realización de ciertos desembolsos incurridos y por incurrir (ver nota 12), el contrato califica como un Acuerdo de Concesión de Servicios conforme a CINIIF N°12. La Compañía reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye actualmente el pago inicial, pago de mitigación a los trabajadores portuarios, gastos de licitación y puesta en marcha y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión (canon). Además incorpora las obras de infraestructura obligatorias en construcción, definidas en el contrato de concesión, la cual incluye los costos por préstamos devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Puerto Central S.A. define ejercicio sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La mencionada norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo

u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

Puerto Central S.A. mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por EPSA. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

2.10.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.10.3 Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del Activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en el rubro costo de explotación de resultados integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

| Clase | Rango de amortización |
|-----------------------|-----------------------|
| Contrato de concesión | 20 años |

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de Concesión es el período desde cuando una Compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura. La Concesión se inició el 7 de Noviembre de 2011 con la entrega del Frente de Atraque, fecha en la cual comienzan las operaciones de Puerto Central S.A., y se extiende por un ejercicio de Concesión de 20 años.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

2.11 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota No 18).

2.12 Acreedores comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura, dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses.

2.13 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye los impuestos de Puerto Central S.A. y subsidiaria, calculados sobre la renta líquida imponible para el ejercicio, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y la variación en los impuestos diferidos. Adicionalmente, se incluyen en este rubro los efectos de los impuestos diferidos sobre los resultados integrales, presentados en Nota N° 24, cuyo efecto sobre los resultados integrales se presenta neto del ajuste que lo generó.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo

que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable determinar beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que la sociedad y sus subsidiarias puedan controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que estas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos tributarios no monetarios se determinan en pesos chilenos y son traducidos a la moneda funcional de la Sociedad, al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio; las variaciones de la tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias.

De acuerdo al oficio circular N° 856, de fecha 17 de octubre de 2014, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, Puerto Central S.A ha reflejado como cargo en cuentas de Ganancias (pérdidas) acumuladas del Patrimonio el efecto inicial de reflejar el aumento de tasa de 20% a 25 o 27% del impuesto a la renta. La NIC 12 establece que este efecto se debe reflejar en los resultados del ejercicio del cambio de tasa de impuesto (Nota N° 25).

2.15 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios están compuestos por la prestación de servicios portuarios de la Sociedad y su sociedad subsidiaria, menos los impuestos sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos a clientes, tanto exportadores como importadores y armadores, registrándose cuando han sido efectivamente prestados. Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Adicionalmente, los ingresos y costos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios serán reconocidos netos de descuentos y bonificaciones habituales.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen solo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos por intereses se devienen sobre la base del tiempo, por preferencia al capital por pagar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

2.17 Medio ambiente

La Sociedad es un prestador de servicios, que realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente por lo que no se incurre en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos relativos a las medidas de mitigación de los permisos que se pudieran involucrar, se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Por su parte, los costos asociados al desarrollo de los estudios para la obtención de los permisos por las inversiones en las obras de infraestructura se contabilizarán como activo.

2.18 Vacaciones al personal

El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N° 19.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto se clasifican los saldos en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

2.20 Ganancias (pérdidas) por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al período de tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte, los seguros contratados por las adquisiciones de propiedades, planta y equipos, son cargados al valor de costo del bien, hasta la fecha de puesta en funcionamiento, a partir de lo cual se llevará a gasto en base devengada, tal como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales, los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos, netos de los montos recuperables de las Compañías de seguro. Los montos por recuperar se registran como un activo por reembolsar por la Compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, lo cual depende de las probabilidades de recuperarlo.

2.22 Estado de flujo efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo recoge movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En este estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** incluye entradas o salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones con vencimiento original de 3 meses o menos desde la fecha de colocación, y con bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** son las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones entre Puerto Central S.A. y subsidiaria dependiente, que son relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2.24 Inventarios

En este rubro se registra el stock de madera, material de estiba y petróleo, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado. El inventario corresponde a maderas y materiales de estiba, los que se consumen en la operación normal de la atención de naves.

2.25 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio,

se realiza una prueba de deterioro en la que se estima el valor en uso de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

Las pruebas de deterioro se realizan a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), de acuerdo a lo establecido por la normativa contable. Puerto Central S.A. realiza pruebas de deterioro a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), considerándose cada unidad de negocio como una UGE.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costes de las UGE, utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos diez años, estimándose los flujos para los años futuros hasta el fin de la vida útil de los activos, o hasta el final de las concesiones, en su caso, aplicando tasas de crecimiento razonables.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio.

Si como resultado de esta evaluación el valor en uso resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, la Administración ha realizado pruebas de deterioro a sus distintas UGE, no detectándose situaciones de deterioro en el valor en uso de estas.

2.26 Declaración de cumplimiento con NIIF

La Administración de la Sociedad declara haber dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF vigentes y que le eran aplicables junto con lo expuesto en Nota N° 2.1, para los ejercicios comprendidos en los estados financieros indicados.

2.27 Reclasificaciones

Para efectos comparativos y de presentación se han realizado las siguientes reclasificaciones al 31 de Diciembre de 2014: a) desde “Pasivo por impuestos corrientes” a “Otros pasivos no financieros corrientes” por MUS\$ 71.

NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGO

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. Puerto Central S.A. busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La gestión del riesgo es administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la sociedad Matriz, dando cumplimiento a políticas globales aprobadas por el Directorio.

3.1 Riesgo de mercado

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizadas a través de los puertos nacionales. Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de este, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como por las exigencias de su contrato de Concesión.

La Sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica una constante presión a la baja en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación con estándares internacionales.

3.2 Riesgo financiero

Las actividades de Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la Sociedad y sociedad subsidiaria.

Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes, ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional. Para hacer frente a este riesgo, al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad y su sociedad subsidiaria mantienen inversiones en instrumentos financieros nominados en dólares por MUS\$ 9.807.

Las ventas de Puerto Central S.A. y subsidiaria están indexadas aproximadamente en un 95,71% en dólares y en un 4,29% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 70,09% en moneda local (pesos) y en un 29,91% en dólares.

Considerando que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

3.2.1.1 Análisis de sensibilidad

Puerto Central S.A. tiene una exposición por sus activos financieros, en relación con otras monedas distintas del dólar. El monto neto aproximado expuesto a variaciones en el tipo de cambio dólar es de US\$ 7,8 millones. Si el tipo de cambio se aprecia o deprecia en un 10%, respecto al peso, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad, después de impuestos, sería una ganancia o pérdida de aproximadamente US\$ 0,79 millones.

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés tiene un efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento.

Al 31 de Diciembre de 2015, la totalidad de las inversiones financieras de Puerto Central S.A. y subsidiaria se encuentran invertidas a tasa de interés fija, eliminando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

Respecto a los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, el objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, disminuyendo los impactos en el costo provocados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultados de Puerto Central S.A.

A la fecha, la sociedad Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en USD (detallado en nota 14.1.). Al 31 de Diciembre de 2015, Puerto Central S.A. mantiene una deuda con cargo a esta línea por US\$ 163,1 millones, los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiendo a Puerto Central S.A. a las variaciones en la tasa de interés de mercado.

Para cumplir con los objetivos de gestión de riesgo definidos por la Administración, Puerto Central S.A. mantiene contratado un instrumento derivado del tipo swap de tasa de interés, el que le permite fijar la tasa de interés de su crédito y así reducir su exposición a las variaciones de tasa de interés de mercado.

La deuda financiera de la Sociedad y subsidiaria, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

| Tasa de Interés | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|-----------------|------------|------------|
| Fija | 50% | 50% |
| Variable | 50% | 50% |

Como consecuencia de la deuda financiera mantenida por Puerto Central S.A., y su derivado financiero, la Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones de la tasa Libor. Se estima que un aumento o disminución de 10 puntos base en dicha tasa significaría un mayor o menor desembolso para la Sociedad de US\$ 65,9 mil cada año.

3.2.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dadas las condiciones de venta; al contado, con un ejercicio de pago de máximo de 45 días, y el mix de clientes, la exposición al riesgo de no pago es mínimo. Reflejo de ello es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representaron menos del 0,9% del total de ventas anuales del año 2015.

Los tipos de clientes son armadores, exportadores e importadores y se han implementado políticas de gestión de crédito y cobranzas para cada grupo, con el fin de tener una baja exposición al riesgo de no pago de los servicios prestados por el Concesionario.

La Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgo que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello, mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 las inversiones, de acuerdo a su clasificación de riesgo, son las siguientes:

| Al 31 de diciembre 2015 - MUS\$ | Efectivo y equivalentes al efectivo | Otros activos financieros |
|--|-------------------------------------|---------------------------|
| Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio (acciones) | 6.090 | 0 |
| Clasificación de riesgo | | |
| AAA | 100% | 100% |
| AA+ | 0% | 0% |
| AA | 0% | 0% |

El equivalente al efectivo no incluye caja ni bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°6).

| Al 31 de diciembre 2014 - MUS\$ | Efectivo y equivalentes al efectivo | Otros activos financieros |
|--|-------------------------------------|---------------------------|
| Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio (acciones) | 932 | 1.505 |
| Clasificación de riesgo | | |
| AAA | 100% | 100% |
| AA+ | 0% | 0% |
| AA | 0% | 0% |

El equivalente al efectivo no incluye caja ni saldos en bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota No 6).

3.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Sociedad no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Actualmente Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en dólares (Nota 14.1), la que le permitirá financiar parcialmente su proyecto obligatorio de inversión.

Al comparar los ejercicios al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, el nivel de liquidez ha disminuido, lo que se observa en los siguientes indicadores:

| Indices de liquidez | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|---------------------|------------|------------|
| | veces | veces |
| Liquidez corriente | 1,11 | 0,63 |
| Razón ácida | 1,09 | 0,59 |

3.3 Riesgo de gestión del capital

El objetivo de la Sociedad y subsidiaria, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad de este para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas.

Puerto Central S.A. maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda (pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio (compuesto por capital emitido y ganancias acumuladas). La Administración revisa la estructura de capital de la Sociedad, donde considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El coeficiente de endeudamiento de los ejercicios que se informan son los siguientes:

| Indices de endeudamiento | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|------------------------------|------------|------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Pasivos corrientes | 25.755 | 12.813 |
| Pasivos no corrientes | 211.075 | 101.679 |
| Total deuda | 236.830 | 114.492 |
| Patrimonio | 98.760 | 98.272 |
| Coeficiente de endeudamiento | 2,4 | 1,17 |

3.4 Riesgo operacional

Los riesgos operacionales de la Sociedad son administrados por sus unidades de negocio en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros.

El desarrollo de los negocios de la Sociedad involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad,

ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medio ambiente. Todas las operaciones de construcción del nuevo frente de atraque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su Resolución de Calificación Ambiental, además de existir un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La Sociedad se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.

3.5 Medición del riesgo

La Sociedad y subsidiaria realizan periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

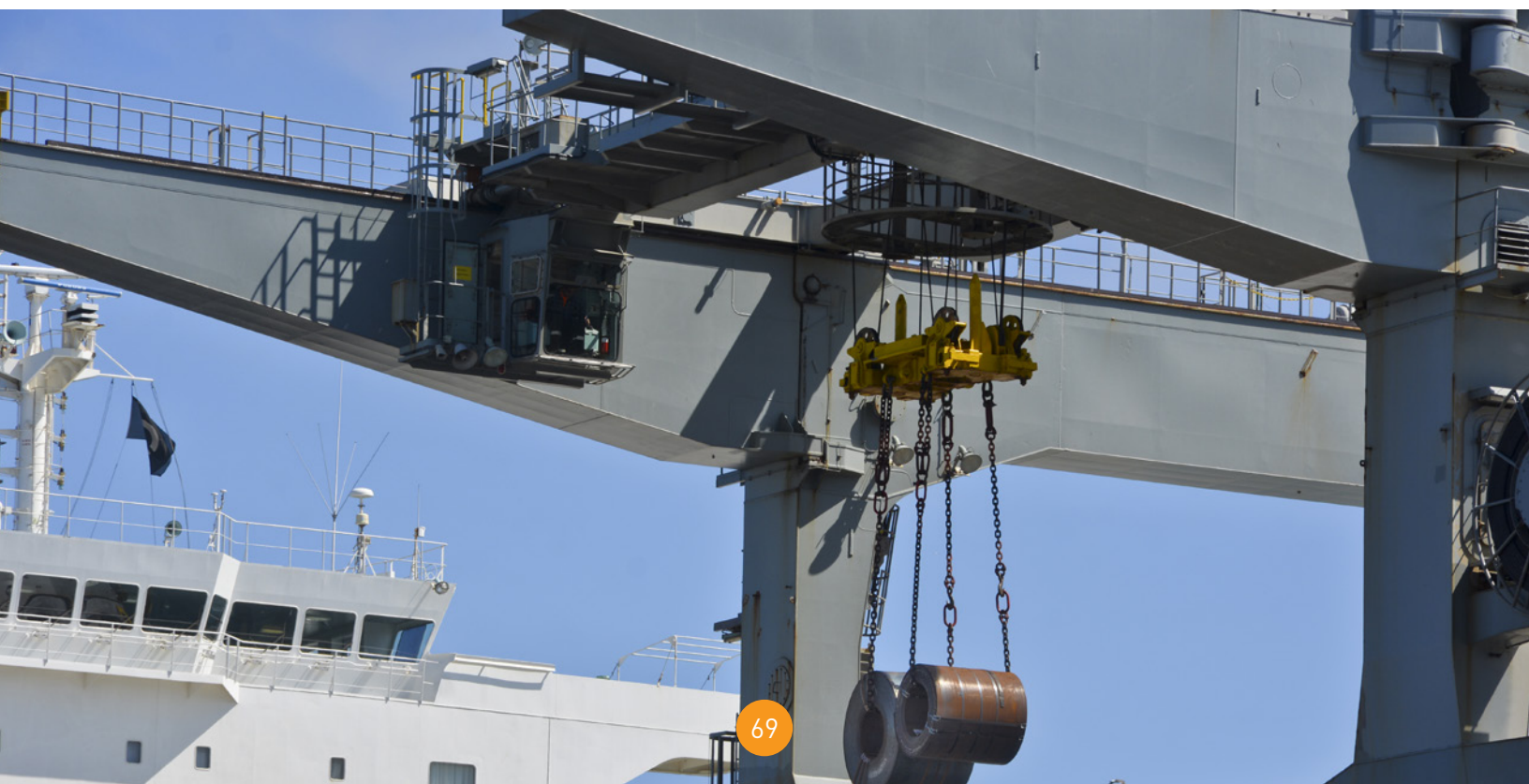
Para efectos de medir su exposición, emplea metodologías ampliamente utilizadas en el mercado para realizar análisis de sensibilidad sobre cada variable de riesgo, de manera que la Administración pueda manejar la exposición de la Sociedad a las diferentes variables y su impacto.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas contables respecto de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014, emitió el oficio circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo, contra

patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.



NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas normas, interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---------------------------------|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 14, Cuentas Regulatorias Diferidas | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con clientes | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 16, Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en Enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo, gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de

ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, aunque, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Tendrá aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.



NIIF 16 “Arrendamientos”

En el mes de Enero de 2016, el IASB ha emitido la NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la

mayoría de los contratos de arrendamiento. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si esta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con clientes.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

| Mejoras y modificaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---------------------------------|
| NIC 19, Beneficio a los empleados | 1 de enero de 2016 |
| NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo | 1 de enero de 2016 |
| NIC 38, Activos Intangibles | 1 de enero de 2016 |
| NIC 41, Agricultura | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 11, Acuerdos Conjuntos | 1 de enero de 2016 |
| NIC 27, Estados Financieros Separados | 1 de enero de 2016 |
| NIC 28, Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos | Por definir |
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 5, Activos no corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 7, Instrumentos Financieros: Información a Revelar | 1 de enero de 2016 |
| NIC 34 Información Financiera Intermedia | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades | 1 de enero de 2016 |
| NIC 1 Presentación de Estados Financieros | 1 de enero de 2016 |

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica qué profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizarán bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 “activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización, siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38, publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado, porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 41 “agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 e IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, NIIF 10 “estados financieros consolidados”

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 34 “Información financiera intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, NIC 28 “Inversiones en asociadas a negocios conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”

En Diciembre de 2014, el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de Puerto Central S.A. aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.



NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado como se muestra en la siguiente tabla:

| Composición del efectivo y equivalentes al efectivo | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|---|--------------|--------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Efectivo en Caja | 1 | 6 |
| Saldos en Bancos | 1.712 | 637 |
| Depósitos a plazo | 6.090 | 932 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 7.803 | 1.575 |

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 3 meses desde la fecha de la transacción que las origina.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro.

Por su parte, el valor razonable de los depósitos a plazo no difiere significativamente de su valor libro, calculado sobre la base de su costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo clasificado por moneda se detalla a continuación:

| Efectivo y equivalentes al efectivo por moneda | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|--|--------------|--------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en \$ | 5.390 | 1.574 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$ | 2.413 | 1 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7.803 | 1.575 |



NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

| Activos financieros | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|---|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Otros activos financieros | 0 | 1.505 | 0 | 0 | 0 | 1.505 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 20.050 | 4.332 | 4.105 | 3.860 | 24.155 | 8.192 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 188 | 0 | 0 | 0 | 188 | 0 |
| Total activos financieros | 20.238 | 5.837 | 4.105 | 3.860 | 24.343 | 9.697 |

7.1 Instrumentos financieros por categoría

Los criterios de clasificación que se han aplicado a las distintas partidas que lo componen, para cada ejercicio, se detallan a continuación:

| Al 31 de diciembre de 2015 | MUS\$ | Activo a Valor razonable c/Cambios en Resultado | Disponibles para la venta | Mantenidos hasta su vencimiento | Préstamos y cuentas a cobrar | Total |
|---|-------|---|---------------------------|---------------------------------|------------------------------|---------------|
| Otros activos financieros | | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | | 0 | 0 | 24.155 | 24.155 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | | 0 | 0 | 188 | 188 |
| Total | | | 0 | 0 | 24.343 | 24.343 |

| Al 31 de diciembre de 2014 | MUS\$ | Activo a Valor razonable c/Cambios en Resultado | Disponibles para la venta | Mantenidos hasta su vencimiento | Préstamos y cuentas a cobrar | Total |
|---|-------|---|---------------------------|---------------------------------|------------------------------|--------------|
| Otros activos financieros | | | 0 | 0 | 1.505 | 1.505 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | | 0 | 0 | 8.192 | 8.192 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | | | 0 | 0 | 8.192 | 9.697 |

La composición por moneda de los activos financieros es la siguiente:

| Activos financieros por moneda | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|----------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Dólar | 5.402 | 1.540 | 3.635 | 3.497 | 9.037 | 5.037 |
| Peso | 14.836 | 4.297 | 470 | 363 | 15.306 | 4.660 |
| Total activos financieros | 20.238 | 5.837 | 4.105 | 3.860 | 24.343 | 9.697 |

7.2 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son aquellos que han sido valorizados según lo indicado en la Nota N° 2.6. El detalle al cierre del ejercicio señalado es el siguiente:

| Clases de otros activos Financieros | Corrientes | |
|--|------------|--------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Fondos Mutuos | 0 | 0 |
| Depósitos a plazo | 0 | 1.505 |
| Total otros activos financieros | 0 | 1.505 |

7.3 Instrumentos Derivados

Puerto Central S.A., siguiendo la política de gestión de riesgo financiero descrita en la Nota N° 3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a las variaciones de las tasas de interés.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Al 31 de Diciembre de 2015, Puerto Central S.A. clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja".

7.3.1 Instrumentos de Cobertura

La valorización de los instrumentos financieros, al 31 de Diciembre de 2015, es la siguiente:

| Instrumentos de coberturas | | Pasivos corriente | | Pasivos no corriente | | Total | |
|---------------------------------|----------------------------|-------------------|--------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| | | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Cobertura de tasa de Interés | Cobertura de flujo de caja | 3.822 | 3.085 | 13.023 | 12.861 | 16.845 | 15.946 |
| Total contrato derivados | | 3.822 | 3.085 | 13.023 | 12.861 | 16.845 | 15.946 |

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura es el siguiente:

| Instrumentos de cobertura | Valor razonable | | Subyacente cubierto | Riesgo cubierto | Tipo de cobertura |
|---------------------------|-----------------|------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 | | | |
| | MUS\$ | MUS\$ | | | |
| Swaps de tasa de interés | (16.845) | (15.946) | Prestamos bancarios | Tasa de Interés | Flujo de caja |

7.4 Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera ha sido determinado considerando la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración, para las cuales todos los inputs importantes se basarán en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de Diciembre de 2015, el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado sobre la base de los Niveles 1 y 2 de la jerarquía antes presentada. Adicionalmente, no se han producido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros.

Por su parte, el valor razonable de los instrumentos clasificados como otros activos financieros no difiere significativamente de su valor libro calculado sobre la base de su costo amortizado.

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | 31/12/2015 MUS\$ | Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando: | | |
|---|---------------------|--|------------------|------------------|
| | | Nivel 1 MUS\$ | Nivel 2 MUS\$ | Nivel 3 MUS\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Pasivos de cobertura | 0 | 0 | 16.845 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 16.845 | 0 |

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | 31/12/2014 MUS\$ | Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando: | | |
|---|---------------------|--|------------------|------------------|
| | | Nivel 1 MUS\$ | Nivel 2 MUS\$ | Nivel 3 MUS\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Pasivos de cobertura | 0 | 0 | 15.946 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 15.946 | 0 |



7.5 Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de este rubro al cierre es el siguiente:

| Clases de deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|--|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Deudores por ventas | 5.254 | 3.957 | 0 | 0 | 5.254 | 3.957 |
| Otros deudores comerciales | 438 | 280 | 3.635 | 3.497 | 4.073 | 3.777 |
| Cuentas corrientes del personal | 39 | 67 | 470 | 363 | 509 | 430 |
| Remanente de Impuesto al valor agregado | 14.319 | 28 | 0 | 0 | 14.319 | 28 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, neto | 20.050 | 4.332 | 4.105 | 3.860 | 24.155 | 8.192 |

| Clases de deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar bruto | Corrientes | | No Corrientes | | Total | Total |
|---|---------------|--------------|---------------|------------|---------------|--------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Deudores por ventas | 5.328 | 4.233 | 0 | 0 | 5.328 | 4.233 |
| Otros deudores comerciales | 438 | 280 | 0 | 0 | 438 | 280 |
| Cuentas corrientes del personal | 39 | 67 | 0 | 0 | 39 | 67 |
| Remanente de Impuesto al valor agregado | 14.319 | 28 | 0 | 0 | 14.319 | 28 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, bruto | 20.124 | 4.608 | 0 | 0 | 20.124 | 4.608 |

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor libro, de acuerdo a lo descrito en Nota N° 2.7.

Existe la política de monitorear frecuentemente los saldos de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y de gestionar la cobranza bajo los procedimientos establecidos por Puerto Central S.A. Dicha política le

permite a la Sociedad tener una alta performance de cobranza con niveles de incobrabilidad bajo el 0,2% de las ventas anuales.

Al 31 de Diciembre de 2015 no se han registrado pérdidas por deterioro, si bien existe una provisión por deudas no cobradas por MUS\$ 74.

La antigüedad de los deudores, por ventas corrientes, es la siguiente:

| Deudores por venta neto corriente MUS\$ | 31/12/2015 | | | | | | Total |
|---|------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|-------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 91 a 180 días de vencidos | Sobre 180 días de vencidos | |
| Nº de clientes por vencimiento | 146 | 80 | 29 | 7 | 0 | 1 | 263 |
| Deudores comerciales Facturado | 3.439 | 1.348 | 447 | 6 | 0 | 14 | 5.254 |
| Deudores por facturar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total deudores comerciales neto | 3.439 | 1.348 | 447 | 6 | 0 | 14 | 5.254 |

| Deudores por venta neto corriente MUS\$ | 31/12/2014 | | | | | | Total |
|---|------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 62 a 90 días de vencidos | 63 a 90 días de vencidos | |
| Nº de clientes por vencimiento | 199 | 121 | 42 | 7 | 6 | 8 | 383 |
| Deudores comerciales Facturado | 2.213 | 1.272 | 236 | 10 | 3 | 29 | 3.763 |
| Deudores por facturar | 194 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 194 |
| Total deudores comerciales neto | 2.407 | 1.272 | 236 | 10 | 3 | 29 | 3.957 |

| Deudores por venta bruto corriente MUS\$ | 31/12/2015 | | | | | | Total |
|--|------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|-------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 91 a 180 días de vencidos | Sobre 180 días de vencidos | |
| Nº de clientes por vencimiento | 146 | 80 | 29 | 7 | 0 | 1 | 263 |
| Deudores comerciales Facturado | 3.513 | 1.348 | 447 | 6 | 0 | 14 | 5.328 |
| Deudores por facturar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total deudores comerciales neto | 3.513 | 1.348 | 447 | 6 | 0 | 14 | 5.328 |

| Deudores por venta bruto corriente MUS\$ | 31/12/2014 | | | | | | Total |
|--|------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 62 a 90 días de vencidos | 63 a 90 días de vencidos | |
| Nº de clientes por vencimiento | 199 | 121 | 42 | 7 | 6 | 8 | 383 |
| Deudores comerciales Facturado | 2.213 | 1.272 | 236 | 10 | 3 | 305 | 4.039 |
| Deudores por facturar | 194 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 194 |
| Total deudores comerciales neto | 2.407 | 1.272 | 236 | 10 | 3 | 305 | 4.233 |



NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones de la Sociedad y sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado.

8.1 Grupo controlador

La Compañía es controlada por Puertos y Logística S.A., cuya participación accionaria es de 99,995%, junto a su subsidiaria Portuaria Lirquén S.A., cuya participación accionaria es de 0,005%.

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

8.2.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar entre la Sociedad y sociedades relacionadas son las siguientes:

| Rut | Sociedad | País de origen | Descripción de la transacción | Plazo de Transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes | |
|--------------|--------------------------|----------------|-------------------------------|----------------------|---------------------------|--------|---------------------|---------------------|
| | | | | | | | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| 82.777.100-7 | Puertos y Logística S.A. | Chile | Saldo en cuenta corriente | Menos 90 días | Matriz | Pesos | 9 | 0 |
| 96.959.030-1 | Puerto Lirquén S.A. | Chile | Saldo en cuenta corriente | Menos 90 días | Filial | Pesos | 179 | 0 |
| Total | | | | | | | 188 | 0 |

8.2.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entre la Sociedad y sociedades relacionadas son las siguientes:

| Rut | Sociedad | País de origen | Descripción de la transacción | Plazo de Transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes | |
|--------------|--------------------------------|----------------|-------------------------------|----------------------|---------------------------|--------|---------------------|---------------------|
| | | | | | | | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| 82.777.100-7 | Puertos y Logística S.A. | Chile | Saldo en cuenta corriente | Menos 90 días | Matriz | Pesos | 9 | 224 |
| 88.566.900-K | Edipac S.A. | Chile | Proveedor Insumos | Menos 90 días | indirecta (1) | Pesos | 0 | 1 |
| 99.520.000-7 | Cia.de Petróleos de Chile S.A. | Chile | Proveedor Insumos | Menos 90 días | Indirecta (2) | Pesos | 7 | 11 |
| Total | | | | | | | 16 | 236 |

8.2.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

| RUT | Sociedad | País de origen | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Moneda | 31/12/2015 | | 31/12/2014 | |
|--------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------|-------------------------------|--------|----------------|------------------------------|----------------|------------------------------|
| | | | | | | Monto MUS\$ | Efecto en Resultado MUS\$ | Monto MUS\$ | Efecto en Resultado MUS\$ |
| 96.514.410-2 | Bice Adm.Gral.de Fondos S.A. | Chile | Indirecta (1) | Financiera | Pesos | 0 | 0 | 34 | 0 |
| 88.566.900-K | Edipac S.A. | Chile | Indirecta (1) | Proveedor Insumos | Pesos | 9 | (9) | 10 | (10) |
| 99.520.000-7 | Cia.de Petróleos de Chile S.A. | Chile | Indirecta (2) | Proveedor Insumos | Pesos | | 0 | 167 | (167) |
| 99.520.000-7 | Cia.de Petróleos de Chile S.A. | Chile | Indirecta (2) | Servicios Portuarios | Pesos | 168 | 168 | 0 | 0 |
| 78.273.160-6 | Asesorías e inversiones Rucañanco Ltr | Chile | Indirecta (2) | Servicios Profesionales | Pesos | 71 | 0 | 0 | 0 |
| 5.523.074-9 | Rene Javier Lehuede Fuenzalida | Chile | Indirecta | Asesoría Profesional | Pesos | 286 | 0 | 0 | 0 |
| 76.242.857-1 | Muellaje Central S.A. | Chile | Coligada | Servicios Estiba y D | Pesos | 6.852 | (6.852) | 6.038 | (6.038) |
| 96.959.030-1 | Puerto Lirquén S.A. | Chile | Filial | Servicios Portuarios | Pesos | 282 | 282 | 0 | 0 |
| 82.777.100-7 | Puertos y Logística S.A. | Chile | Matriz | Servicios de Adm. | Pesos | 1.411 | (1.411) | 1.394 | (1.394) |

(1) Relación indirecta a través de Matriz

(2) Relación indirecta a través de la Coligante

8.2.4 Remuneraciones gerentes y ejecutivos principales

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la Sociedad. La remuneración bruta total percibida por los gerentes y ejecutivos principales es la siguiente:

| Concepto | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|---|--------------|------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Beneficio a los empleados a corto plazo | 1.398 | 743 |
| Total | 1.398 | 743 |

8.2.5 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus directores. Por su parte, las gerencias registran un saldo por pagar a la Compañía de MUS\$ 68.

NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

| Cuentas por cobrar por impuestos | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Remanentes de: | | |
| Pagos provisionales mensuales del ejercicio | 10 | 27 |
| Impuestos por recuperar | 85 | 12 |
| Créditos por capacitación y otros | 74 | 67 |
| Total cuentas por cobrar por impuestos | 169 | 106 |
| | | |
| Cuentas por pagar por impuestos | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| Saldos no cubiertos con los créditos: | | |
| Impuesto a la Renta | 0 | 10 |
| Otros | 22 | 70 |
| Total cuentas por pagar por impuestos | 22 | 80 |



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de Diciembre de 2015 y 2014:

| Propiedades, planta y equipo | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|---|------------|------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Clase de propiedades, planta y equipo, neto | 64.564 | 26.585 |
| Infraestructura Portuaria | 171 | 186 |
| Máquinas y equipos | 6.549 | 5.678 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 137 | 208 |
| Muebles y útiles | 74 | 111 |
| Obras en curso | 57.633 | 20.402 |
| Clase de propiedades, planta y equipo, bruto | 68.543 | 29.156 |
| Infraestructura Portuaria | 241 | 222 |
| Máquinas y equipos | 10.047 | 7.974 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 473 | 410 |
| Muebles y útiles | 149 | 148 |
| Obras en curso | 57.633 | 20.402 |
| Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo | 3.979 | 2.571 |
| Máquinas y equipos | 3.498 | 2.296 |
| Infraestructura Portuaria | 70 | 36 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 336 | 202 |
| Muebles y útiles | 75 | 37 |

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015 y 2014, de propiedades, planta y equipo neto, son los siguientes:

| Movimientos año 2015 en MUS\$ | Máquinas y equipos, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Infraestructura Portuaria, neto | Muebles y útiles, neto | Obras en curso (*) | Propiedades, planta y equipo, neto |
|-------------------------------|--------------------------|---|---------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2015 | 5.678 | 208 | 186 | 111 | 20.402 | 26.585 |
| Adiciones | 2.073 | 63 | 19 | 1 | 37.231 | 39.387 |
| Depreciación | (1.202) | (134) | (34) | (38) | | (1.408) |
| Bajas | | | | | | 0 |
| Transferencias | | | | | | 0 |
| Total cambios | 871 | (71) | (15) | (37) | 37.231 | 37.979 |
| Saldo Final al 31/12/2015 | 6.549 | 137 | 171 | 74 | 57.633 | 64.564 |

| Movimientos año 2014 en MUS\$ | Máquinas y equipos, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Infraestructura Portuaria, neto | Muebles y útiles, neto | Obras en curso (*) | Propiedades, planta y equipo, neto |
|-------------------------------|--------------------------|---|---------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2014 | 6.082 | 300 | 84 | 109 | 17.112 | 23.687 |
| Adiciones | 631 | 51 | 128 | 25 | 20.343 | 21.178 |
| Depreciación | (1.035) | (143) | (26) | (23) | | (1.227) |
| Bajas | | | | | | 0 |
| Transferencias | | | | | (17.053) | (17.053) |
| Total cambios | (404) | (92) | 102 | 2 | 3.290 | 2.898 |
| Saldo Final al 31/12/2014 | 5.678 | 208 | 186 | 111 | 20.402 | 26.585 |

(*) Las obras en curso corresponden principalmente a la compra de equipos portuarios.

Al 31 de Diciembre 2015, la sociedad Puerto Central S.A. tiene prendadas sin desplazamiento dos grúas de muelle para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones garantizadas que emanan del contrato de financiamiento.

10.1 Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

10.1.1 principales obras en ejecución

| Obras en ejecución | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|------------------------------|------------|------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Compra de Equipos Portuarios | 57.627 | 20.396 |
| Obras de Inversión Menor | 6 | 6 |
| Total obras en ejecución | 57.633 | 20.402 |

Compra de equipos portuarios:

Corresponde a la adquisición de Grúas Pórtico Liebherr y Grúas RTG Kalmar.

10.1.2 Otras informaciones

Al 31 de Diciembre de 2015, Puerto Central S.A y subsidiaria mantienen compromisos de adquisición de maquinarias y equipos portuarios por MUS\$ 25.410.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.





NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

| Clases de otros activos no financieros | Corriente | |
|---|------------|------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Seguros responsabilidad civil y otros | 7 | 147 |
| Pagos anticipados | 301 | 326 |
| Total otros activos no financieros | 308 | 473 |

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad ha considerado que el contrato de Concesión califica bajo el alcance de CINIIF N° 12, debido a los siguientes factores: a) EPSPA entrega una Concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el período de 20 años, con posibilidad de ampliación por 10 años; b) EPSPA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura; c) EPSPA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima; d) EPSPA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo; e) Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de Concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo; y f) El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.



La reconciliación de cambios en activos intangibles por clase al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| Activos Intangibles | Generado externamente | | En desarrollo Obras Obligatorias | Total Activos Intangibles |
|----------------------------|-----------------------|---------------------------------|--|------------------------------|
| | Concesión | Inversión en Infraestructura | | |
| Costo | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2015 | 73.076 | 9.201 | 103.411 | 185.688 |
| Otras Adiciones (Ajustes) | (1.144) | 0 | 69.007 | 67.863 |
| Saldo al 31/12/2015 | 71.932 | 9.201 | 172.418 | 253.551 |
| Amortización | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2015 | (11.402) | (44) | 0 | (11.446) |
| Amortización del ejercicio | (3.657) | (542) | 0 | (4.199) |
| Saldo al 31/12/2015 | (15.059) | (586) | 0 | (15.645) |
| Valor libro al 31/12/2015 | 56.873 | 8.615 | 172.418 | 237.906 |

| Activos Intangibles | Generado externamente | | En desarrollo Obras Obligatorias | Total Activos Intangibles |
|----------------------------|-----------------------|---------------------------------|--|------------------------------|
| | Concesión | Inversión en Infraestructura | | |
| Costo | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2014 | 72.587 | 0 | 55.948 | 128.535 |
| Adiciones | 489 | 9.201 | 47.463 | 57.153 |
| Saldo al 31/12/2014 | 73.076 | 9.201 | 103.411 | 185.688 |
| Amortización | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2014 | (7.766) | 0 | 0 | (7.766) |
| Amortización del ejercicio | (3.636) | (44) | 0 | (3.680) |
| Saldo al 31/12/2014 | (11.402) | (44) | 0 | (11.446) |
| Valor libro al 31/12/2014 | 61.674 | 9.157 | 103.411 | 174.242 |

Puerto Central S.A. reconoce un activo intangible originado por un acuerdo de Concesión de servicios al tener el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura. El costo de estos activos intangibles incluye: a) el Pago Inicial estipulado de MUS\$ 25.000, dividido en dos cuotas; la primera cuota por MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual fue pagada a la firma del contrato de Concesión el día 8 de agosto de 2011, y la segunda cuota de MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado pagada el 11 de Noviembre de 2013; b) el valor actual de los cánones mínimos establecidos por los próximos 20 años de Concesión, cuyo monto total descontado asciende a MUS\$ 29.875. Dicho pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas de MUS\$ 709 cada una, de las cuales ya se han pagado 16 cuotas trimestrales; c) la Provisión de fondos acreditada a satisfacción de EPSA, destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios por un monto total de MUS\$ 15.363, la cual fue pagada antes del 7 de Noviembre de 2011, fecha de la entrega del Frente de Atraque Costanera-Espigón y d) gastos de licitación y puesta en marcha por MUS\$ 1.511.

Cabe señalar que al término del tercer año contractual los cánones de los siguientes años han sido reajustados por US PPI-Factor ajuste, quedando la cuota trimestral en MUS\$ 740, lo que produjo una disminución al activo intangible por MUS\$ 1.144.

De acuerdo a CINIIF 12, se reconocieron como intangibles las obras obligatorias de infraestructura que se derivan del contrato de Concesión que corresponden a los proyectos Fase 0, 1 A y 1 B, las cuales deberán ser entregadas a EPSA al término de la Concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la Concesión, el cual es determinado sobre la base de la vida

útil total y el período comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la Concesión. Este valor residual es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, y el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato, siendo la tasa de descuento utilizada de 3,97% nominal dólar.

La inversión en obras de infraestructura corresponde a la Fase 0; esta obra fue realizada para aumentar la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio en al menos 30% de su capacidad. Estas obras tienen relación con la Concesión portuaria adjudicada en 2011.

Respecto a las obras obligatorias en construcción, estas se derivan del contrato de Concesión, que corresponden al proyecto Fase 1 A y 1 B.

La Fase 1 A corresponde a la construcción de la primera porción del frente de atraque de 350 metros de longitud, que incluye relleno de explanadas posteriores al muelle, protecciones mediante enrocados y dragado de la franja que comprende el frente de atraque; y la Fase 1 B corresponde a la construcción de la segunda porción del frente de atraque de 350 metros de longitud, que es la prolongación del muelle hasta completar 700 metros de largo, y comprende el relleno de explanadas posteriores al muelle, además de protecciones mediante enrocado y dragado.

El monto activado por concepto de costos por préstamos ascendió a MUS\$ 3.721 al 31 de Diciembre de 2015 y de MUS\$ 3.041 al 31 de Diciembre de 2014. La tasa de capitalización de los intereses por préstamos al 31 de Diciembre de 2015 es de un 4,05% (tasa efectiva) y al 31 de Diciembre de 2014 de un 3,63%.

La amortización del ejercicio es reconocida en resultados en el rubro de costo de ventas y es calculada sobre la base del método lineal, tal como se detalla en Nota N° 2.10.

La composición de este rubro es el siguiente:

| Clases de Inventarios | Corriente | |
|--------------------------|------------|------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Materiales de operación | 132 | 79 |
| Total inventarios | 132 | 79 |

El monto reconocido en el estado de resultado por concepto de consumo, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es de MUS\$ 468 y MUS\$ 329, respectivamente.

NOTA 14.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están compuestos por los siguientes rubros:

14.1 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

| Clases de otros pasivos financieros | Corrientes | | No Corrientes | | Total |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ | 31/12/2015 MUS\$ |
| Financiamiento contrato de concesión (*) | 927 | 901 | 25.880 | 27.951 | 26.807 |
| Interés devengado financiamiento contrato concesión | 324 | 347 | 0 | 0 | 324 |
| Prestamos con entidades financieras | 271 | 82 | 163.050 | 54.900 | 163.321 |
| Deudas por Importación | 6.241 | 6.163 | 0 | 0 | 6.241 |
| Prestamos Línea IVA | 10.561 | 0 | 0 | 0 | 10.561 |
| Interés por pagar disponibilidad línea de crédito | 56 | 105 | 0 | 0 | 56 |
| Pasivo de cobertura | 3.822 | 3.085 | 13.022 | 12.861 | 16.844 |
| Total otros pasivos financieros | 22.202 | 10.683 | 201.952 | 95.712 | 224.154 |

(*) El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene Puerto Central S.A. con "Empresa Portuaria San Antonio" (EPSA) Rut 61.960.100-9, (ver Nota N°27). Este financiamiento implícito se origina en la deuda de la Sociedad por los cánones fijos en dólares que debe pagar Puerto Central a EPSA durante todo el período de la Concesión (20 años). El monto originado de este financiamiento se descuenta a una tasa estimada de interés efectiva de 7,42%, la cual fue definida al inicio de la Concesión. Las amortizaciones son anuales divididas en cuotas trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

| Financiamiento contrato de concesión | 31/12/2015 | | | 31/12/2014 | | |
|---|--------------------------------|------------------|--|--------------------------------|------------------|--|
| | Pagos mínimos futuros MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor actual de pagos mínimos futuros MUS\$ | Pagos mínimos futuros MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor actual de pagos mínimos futuros MUS\$ |
| Hasta un 1 año | 2.961 | 2.060 | 901 | 2.961 | 2.040 | 901 |
| Más de 1 año a 5 Años | 11.358 | 7.211 | 4.147 | 11.842 | 7.467 | 4.323 |
| Más de 5 años | 34.074 | 11.413 | 22.661 | 35.526 | 12.122 | 23.628 |
| Total financiamiento contrato de concesión | 48.393 | 20.684 | 27.709 | 50.329 | 21.629 | 28.852 |

La composición del rubro Otros pasivos financieros clasificado por moneda se detalla a continuación:

| Pasivos financieros por moneda | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|----------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| Dólar | 22.199 | 10.680 | 201.952 | 95.712 | 224.151 | 106.392 |
| Pesos | 3 | 3 | 0 | 0 | 3 | 3 |
| Total pasivos financieros | 22.202 | 10.683 | 201.952 | 95.712 | 224.154 | 106.395 |



14.1.1 Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

| Obligaciones con Bancos | | 31/12/2015 | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| RUT entidad deudora | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | |
| Nombre entidad deudora | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | |
| RUT entidad Acreedora | 97.006.000-6 | 97.006.000-6 | 76.645.030-K | 76.645.030-K | |
| Nombre entidad acreedora | Banco Credito e Inversiones | Banco Credito e Inversiones | Banco Itaú Chile | Banco Itaú Chile | |
| País de la empresa acreedora | Chile | Chile | Chile | Chile | |
| Moneda o unidad de reajuste | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | |
| Tipo de Amortización | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | |
| Tipo de Interés | Variable | Variable | Variable | Variable | |
| Base | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | |
| Tasa efectiva | 4,079% | 3,981% | 4,079% | 3,981% | |
| Tasa Nominal | 3,747% | 3,747% | 3,747% | 3,747% | |
| Montos Nominales | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| hasta 90 días | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 90 días hasta 1 año | 928 | 410 | 928 | 410 | 2.676 |
| más de 1 año hasta 2 años | 1.720 | 760 | 1.720 | 760 | 4.960 |
| más de 2 años hasta 3 años | 1.833 | 760 | 1.833 | 760 | 5.186 |
| más de 3 años hasta 4 años | 2.518 | 760 | 2.518 | 760 | 6.556 |
| más de 4 años hasta 5 años | 3.937 | 762 | 3.937 | 762 | 9.398 |
| más de 5 años | 61.182 | 33.757 | 61.182 | 33.757 | 189.878 |
| Total montos nominales | 72.118 | 37.209 | 72.118 | 37.209 | 218.654 |
| Préstamos bancarios corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| hasta 90 días | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 90 días hasta 1 año | 94 | 41 | 94 | 42 | 271 |
| Total préstamos bancarios corrientes | 94 | 41 | 94 | 42 | 271 |
| Préstamos bancarios no corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| más de 1 año hasta 2 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 2 años hasta 3 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 3 años hasta 4 años | 6 | 0 | 6 | 0 | 12 |
| más de 4 años hasta 5 años | 215 | 0 | 215 | 0 | 430 |
| más de 5 años | 56.333 | 24.971 | 56.333 | 24.971 | 162.608 |
| Total préstamos bancarios no corrientes | 56.554 | 24.971 | 56.554 | 24.971 | 163.050 |
| Total Préstamos bancarios | 56.648 | 25.012 | 56.648 | 25.013 | 163.321 |

| Obligaciones con Bancos | | 31/12/2014 | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| RUT entidad deudora | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | |
| Nombre entidad deudora | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | |
| RUT entidad Acreedora | 97.006.000-6 | 97.006.000-6 | 76.645.030-K | 76.645.030-K | |
| Nombre entidad acreedora | Banco Credito e | Banco Credito e | Banco Itaú Chile | Banco Itaú Chile | |
| País de la empresa acreedora | Inversiones Chile | Inversiones Chile | Chile | Chile | |
| Moneda o unidad de reajuste | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | |
| Tipo de Amortización | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | |
| Tipo de Interés | Variable | Variable | Variable | Variable | |
| Base | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | |
| Tasa efectiva | 3,653% | 3,567% | 3,653% | 3,567% | |
| Tasa Nominal | 3,338% | 3,338% | 3,338% | 3,338% | |
| Montos Nominales | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| hasta 90 días | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 90 días hasta 1 año | 579 | 256 | 579 | 256 | 1.670 |
| más de 1 año hasta 2 años | 581 | 256 | 581 | 256 | 1.674 |
| más de 2 años hasta 3 años | 581 | 256 | 581 | 256 | 1.674 |
| más de 3 años hasta 4 años | 651 | 256 | 651 | 256 | 1.814 |
| más de 4 años hasta 5 años | 1.042 | 256 | 1.042 | 256 | 2.596 |
| más de 5 años | 21.406 | 11.494 | 21.406 | 11.494 | 65.800 |
| Total montos nominales | 24.840 | 12.774 | 24.840 | 12.774 | 75.228 |
| Prestamos bancarios corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| hasta 90 días | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 90 días hasta 1 año | 28 | 13 | 28 | 13 | 82 |
| Total prestamos bancarios corrientes | 28 | 13 | 28 | 13 | 82 |
| Prestamos bancarios no corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| más de 1 año hasta 2 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 2 años hasta 3 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 3 años hasta 4 años | 2 | 0 | 2 | 0 | 4 |
| más de 4 años hasta 5 años | 72 | 0 | 72 | 0 | 144 |
| más de 5 años | 18.968 | 8.408 | 18.968 | 8.408 | 54.752 |
| Total prestamos bancarios no corrientes | 19.042 | 8.408 | 19.042 | 8.408 | 54.900 |
| Total Prestamos bancarios | 19.070 | 8.421 | 19.070 | 8.421 | 54.982 |

14.1.2 Interés proyectado por moneda de las obligaciones con entidades financieras.

| Pasivo | Moneda | Intereses al 31/12/2015 | | Capital | Fecha de vencimiento | Vencimientos | | | | | Total Intereses | Total Deuda |
|-----------------------------------|--------|-------------------------|--------------------|---------|----------------------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|-----------------|-------------|
| | | Devengados MUS\$ | Por devengar MUS\$ | | | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | | |
| Crédito Banco Credito Inversiones | US\$ | 135 | 0 | 56.554 | 15/06/16 | 0 | 135 | 0 | 0 | 0 | 135 | 56.689 |
| Crédito Banco Credito Inversiones | US\$ | 0 | 0 | 24.971 | 15/06/16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24.971 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 136 | 0 | 56.554 | 15/06/16 | 0 | 136 | 0 | 0 | 0 | 136 | 56.690 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 0 | 0 | 24.971 | 15/06/16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24.971 |
| Pasivo | Moneda | Intereses al 31/12/2014 | | Capital | Fecha de vencimiento | Vencimientos | | | | | Total Intereses | Total Deuda |
| | | Devengados MUS\$ | Por devengar MUS\$ | | | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | | |
| Crédito Banco Credito Inversiones | US\$ | 28 | 293 | 19.042 | 15/06/15 | 0 | 321 | 0 | 0 | 0 | 321 | 19.363 |
| Crédito Banco Credito Inversiones | US\$ | 13 | 129 | 8.408 | 15/06/15 | 0 | 142 | 0 | 0 | 0 | 142 | 8.550 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 28 | 293 | 19.042 | 15/06/15 | 0 | 321 | 0 | 0 | 0 | 321 | 19.363 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 13 | 129 | 8.408 | 15/06/15 | 0 | 142 | 0 | 0 | 0 | 142 | 8.550 |

Puerto Central S.A. cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por MU\$294.077, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el 30 de Noviembre de 2017.

14.2 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al cierre de los ejercicios, el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

| Clases de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | Corrientes | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| Proveedores | 2.392 | 1.179 |
| Personal | 129 | 120 |
| Otras cuentas por pagar | 9 | 3 |
| Vacaciones del personal | 455 | 215 |
| Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 2.985 | 1.517 |

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios, son las siguientes:

| Clases de otras provisiones a corto plazo | Corriente | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| Provisiones de proveedores y servicios (1) | 22 | 20 |
| Total otras provisiones a corto plazo | 22 | 20 |

(1) Provisión proveedores y servicios:

Corresponden a obligaciones por servicios que fueron prestados a la Sociedad.

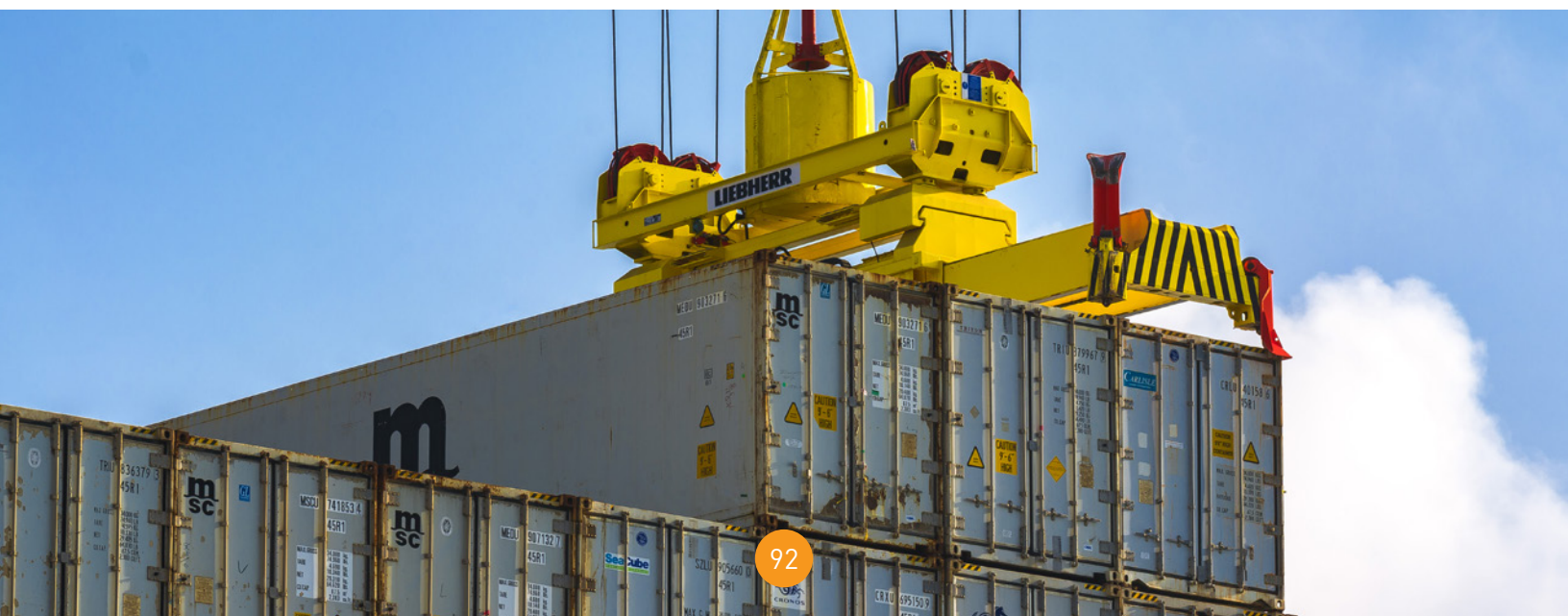
| Movimientos en provisiones | Provisiones de proveedores y servicios (1) | Total |
|---|--|-------|
| Saldo inicial al 01/01/2015 | 20 | 20 |
| Incremento (Decremento) en provisiones existentes | 22 | 22 |
| Provisión utilizada | (20) | (20) |
| Otro Incremento (Decremento) | 0 | 0 |
| Saldo final al 31/12/2015 | 22 | 22 |

| Movimientos en provisiones | Provisiones de proveedores y servicios (1) | Total |
|---|--|-------|
| Saldo inicial al 01/01/2014 | 7 | 7 |
| Incremento (Decremento) en provisiones existentes | 20 | 20 |
| Provisión utilizada | (7) | (7) |
| Saldo final al 31/12/2014 | 20 | 20 |

NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

| Clases de otros pasivos no financieros | Corriente | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| Retenciones | 276 | 179 |
| Ingresos anticipados | 119 | 98 |
| Otros pasivos | 113 | 0 |
| Total otros pasivos no financieros | 508 | 277 |

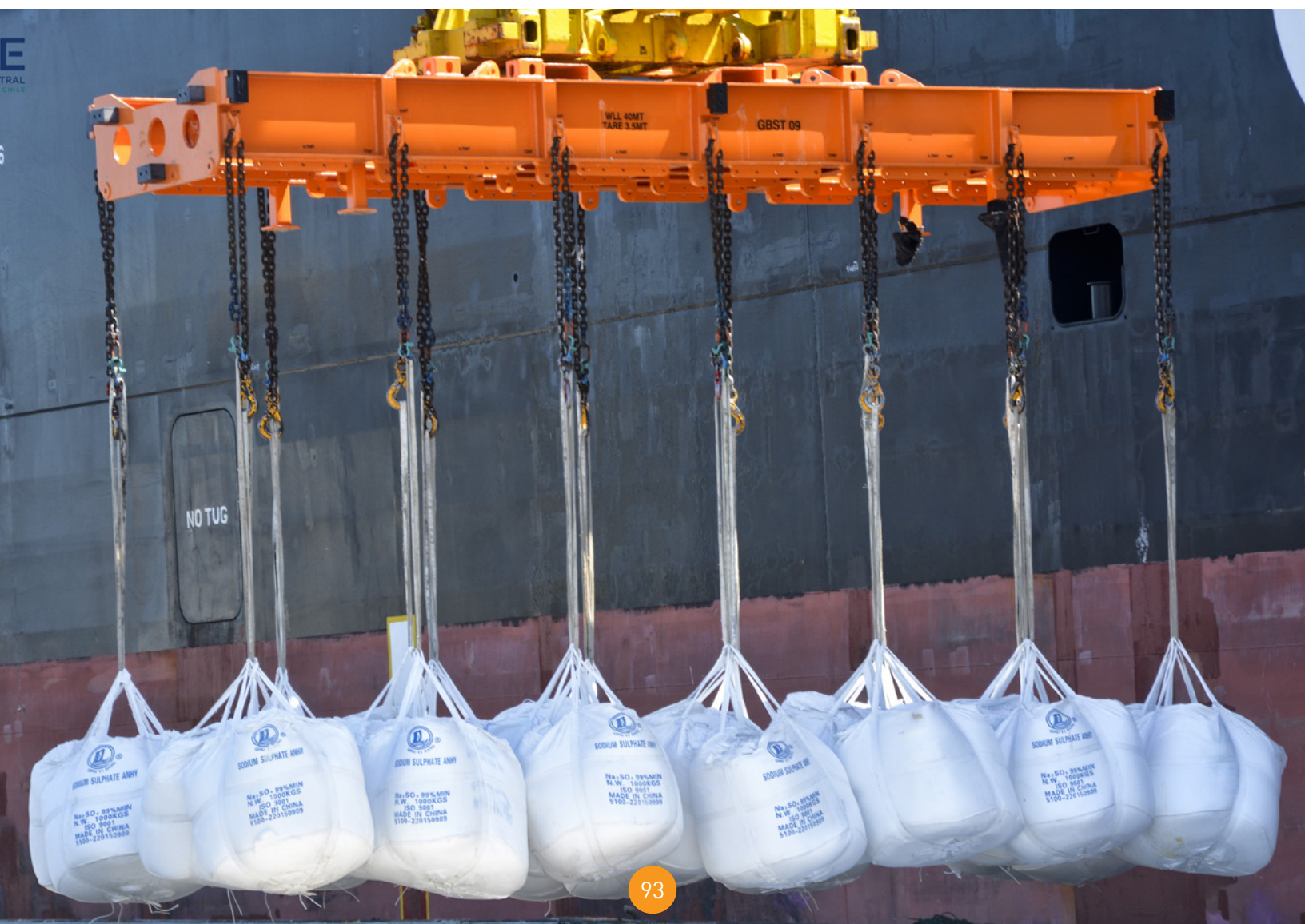


NOTA 17. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Ante el 1er Juzgado Civil de San Antonio, en la causa Rol No C-1017-2013, se ha deducido en contra de la Sociedad Puerto Central S.A. una demanda de indemnización por responsabilidad contractual por parte de AIG Compañía de Seguros Generales S.A., basado en que con motivo del paro portuario del mes de marzo de 2013, los Sres. Cencosud sufrieron la pérdida de un embarque de camarones. Haciendo efectivo su correspondiente seguro, fueron indemnizados por el demandante. Dentro del marco de la subrogación de las acciones del asegurado, se pretende que Puerto Central S.A. indemnice el monto

pagado por concepto de seguro, siendo la cuantía la suma de MUS\$ 152. La causa se encuentra en periodo probatorio. Se estima que los daños sufridos por el asegurado corresponden a un caso de fuerza mayor, por lo que a Puerto Central S.A. no le asiste responsabilidad.

Cabe señalar que al 31 de Diciembre de 2015 Puerto Central S.A. y subsidiarias mantienen 9 juicios que no se detallan y cuyos montos demandados son menores y/o se encuentran debidamente cubiertos por las sociedades.





NOTA 18. PATRIMONIO

18.1 capital suscrito, pagado y número de acciones

El capital de Puerto Central S.A., al 31 de Diciembre de 2015, asciende a MUS\$ 100.000 y está representado por acciones de serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

El movimiento de acciones y capital, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detalla a continuación:

| Movimiento de capital | 31/12/15 | | 31/12/14 | |
|--------------------------|-------------|---------|-------------|---------|
| | N° Acciones | MUS\$ | N° Acciones | MUS\$ |
| Saldo inicial | 100.000.000 | 100.000 | 100.000.000 | 100.000 |
| Aumentos (Disminuciones) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo final | 100.000.000 | 100.000 | 100.000.000 | 100.000 |



18.2 Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en el punto anterior.

| Serie | Número de acciones | | |
|--------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| | Número acciones suscritas | Número acciones pagadas | Número acciones con derecho a voto |
| Inicia | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 |

| Capital serie | Capital | |
|---------------|------------------------|----------------------|
| | Capital suscrito MUS\$ | Capital pagado MUS\$ |
| Inicia | 100.000 | 100.000 |

18.3 Otras reservas

Los movimientos de la cuenta otras reservas, al 31 de Diciembre de 2015, son los siguientes:

| Movimiento otras reservas | Reserva Cobertura Flujo de Caja MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|---------------------------------------|-------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2015 | (11.923) | (11.923) |
| Reservas por cobertura de flujos de caja | (540) | (540) |
| Saldo Final al 31/12/2015 | (12.463) | (12.463) |

Los movimientos de la cuenta, otras reservas al 31 de Diciembre de 2014, son los siguientes:

| Movimiento otras reservas | Reserva cobertura flujo de caja MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|---------------------------------------|-------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2014 | 0 | 0 |
| Reservas por cobertura de flujos de caja | (11.923) | (11.923) |
| Saldo Final al 31/12/2014 | (11.923) | (11.923) |

Los efectos de la reserva de cobertura representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como cobertura del flujo de efectivo. A la espera de la materialización de la partida cubierta.



18.4 Ganancias (pérdidas) acumuladas

Los movimientos de la reserva de resultados, retenidos al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

| Movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Ganancias acumuladas distribuibles | | |
| Saldo Inicial | 10.195 | 10.958 |
| Resultado del ejercicio | 1.154 | 1.881 |
| Ajustes al resultado acumulado | (126) | 0 |
| (*) Efecto reforma tributaria Ley 20.780 | 0 | (2.644) |
| Total ganancias (pérdidas) acumuladas distribuibles | 11.223 | 10.195 |

(*) Efecto Reforma Tributaria: Conforme a las disposiciones del oficio circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha registrado un cargo a las "Ganancias (pérdidas) acumuladas" por un monto de MUS\$ 2.644, por concepto de impuestos diferidos que se produjo como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría.

18.5 Ganancias por acción

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias durante el ejercicio informado.

| Ganancia (pérdida) básica por acción | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Ganancias (pérdidas) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora | 1.154 | 1.881 |
| Resultado disponible para accionistas comunes, básico | 1.154 | 1.881 |
| Promedio ponderado de N° Acciones, básico | 100.000.000 | 100.000.000 |

| Ganancia (pérdida) diluidas por acción | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Resultado disponible para accionistas comunes, básico | 1.154 | 1.881 |
| Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos | 1.154 | 1.881 |
| Número de acciones, básicos | 100.000.000 | 100.000.000 |
| Número de acciones, diluido | 100.000.000 | 100.000.000 |
| Total ganancias (pérdidas) diluidas por acción | 0,0115 | 0,0188 |

NOTA 19. INGRESOS

19.1 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios para los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

| Clases de Ingresos ordinarios | 01/01/2015 al 31/12/2015 | 01/01/2014 al 31/12/2014 |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Servicios de muellaje a la carga | 1.216 | 646 |
| Servicios de muellaje a la nave | 3.488 | 3.251 |
| Servicios Terminales | 5.517 | 4.709 |
| Servicios de transferencia | 21.681 | 21.197 |
| Otros servicios | 219 | 793 |
| Prestación de servicios | 32.121 | 30.596 |

19.2 Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado

Las ganancias que surgen de la liquidación parcial en cuentas de activos financieros, medidos al costo amortizado el 31 de Diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

| Clases de ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | 01/01/2015 al 31/12/2015 | 01/01/2014 al 31/12/2014 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Depósitos a plazo | 182 | 59 |
| Fondos Mutuos | 0 | 40 |
| Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | 182 | 99 |



NOTA 20. GASTOS

20.1 Costo de explotación

El detalle de los costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

| Clases de Costos de venta | 01/01/2015 al 31/12/2015 | 01/01/2014 al 31/12/2014 |
|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Costos de Concesión | 12.445 | 3.681 |
| Costos fijos | 2.564 | 7.079 |
| Costos variables | 4.199 | 6.800 |
| Total costos de venta | 19.208 | 17.560 |

Costo de explotación corresponden a costos originados en la prestación de Servicios de operaciones portuarias derivados de la explotación del Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

20.2 Gastos de personal

La composición de esta partida, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| Gastos de personal | 01/01/2015 al 31/12/2015 | 01/01/2014 al 31/12/2014 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Costo de venta | | |
| Sueldos y salarios | 6.945 | 6.323 |
| Gratificaciones | 757 | 262 |
| Seguros | 672 | 498 |
| Beneficios y elementos de seguridad | 621 | 387 |
| Movilización y colación | 574 | 220 |
| Otros | 182 | 0 |
| Gasto de personal en costo de venta | 9.751 | 7.690 |
| Gasto de Administración | | |
| Sueldos y salarios | 1.275 | 1.279 |
| Gratificaciones | 254 | 217 |
| Seguros | 109 | 61 |
| Beneficios y elementos de seguridad | 84 | 79 |
| Movilización y colación | 63 | 51 |
| Gasto de personal en Gasto de Administración | 1.785 | 1.687 |
| Total gastos de personal | 11.536 | 9.377 |

20.3 Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| Gastos de depreciación y amortización | 01/01/2015 al 31/12/2015 | 01/01/2014 al 31/12/2014 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Depreciaciones | 1.460 | 1.227 |
| Amortizaciones de intangibles | 4.200 | 3.680 |
| Total gastos depreciación y amortización | 5.660 | 4.907 |

20.4 Gastos de administración

Los gastos de administración, para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

| Gastos de administración | 01/01/2015 al 31/12/2015 | 01/01/2014 al 31/12/2014 |
|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Honorarios varios | 2.588 | 2.666 |
| Gastos de personal | 1.784 | 1.687 |
| Gastos generales de oficina | 841 | 526 |
| Arriendos y gastos comunes | 180 | 145 |
| Patentes municipales | 269 | 299 |
| Ingresos y egresos varios | 263 | 350 |
| Total gastos de administración | 5.925 | 5.673 |



NOTA 21. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

21.1 Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados, fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio, a la cuenta diferencias de cambio, según el siguiente detalle:

| Diferencias de cambio | Moneda | 01/01/2015 | 01/01/2014 |
|--|--------|------------------|------------------|
| | | al 31/12/2015 | al 31/12/2014 |
| | | MUS\$ | MUS\$ |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | CLP | (686) | (159) |
| Otros Activos Financieros | CLP | 0 | (405) |
| Otros Activos No Financieros | CLP | (17) | (29) |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto | CLP | (885) | (671) |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas | CLP | 23 | 278 |
| Activos por impuestos, Corrientes | CLP | (667) | (135) |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar no corrientes | CLP | (67) | 0 |
| Inventarios | CLP | (18) | 0 |
| Propiedades, Plantas y Equipos, Neto | CLP | (35) | 0 |
| Activos en moneda extranjera | | (2.352) | (1.121) |
| Otros pasivos financieros corrientes | CLP | 811 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | CLP | 197 | 1 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | CLP | 0 | 179 |
| Otras provisiones a corto plazo | CLP | 41 | 1 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | CLP | 40 | 20 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | CLP | 12 | 16 |
| Pasivos en moneda extranjera | | 1.101 | 217 |
| Total diferencia de cambio | | (1.251) | (904) |

21.2 Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por unidades de reajuste al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| Resultados por unidades de reajustes | Moneda | 01/01/2015 al 31/12/2015 MUS\$ | 01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$ |
|---|--------|---|---|
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | CLP | 0 | 0 |
| Otros Activos Financieros corrientes | CLP | (6) | 3 |
| Activos Por impuestos corrientes | CLP | 149 | 9 |
| Otros Activos No Financieros corrientes | CLP | 2 | 2 |
| Ctas por pagar comerciales y otras por pagar | CLP | 0 | 10 |
| Total resultados por unidades de reajustes | | 145 | 24 |

21.3 Moneda extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

| Activos corrientes | 31/12/15 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|---|---------------------------|-----------------------------|
| Efectivo y equivalente en efectivo | | |
| CLP | 5.390 | 1.574 |
| Otros activos financieros corrientes | | |
| CLP | 0 | 0 |
| Otros activos no financieros | | |
| CLP | 26 | 88 |
| Cuentas comerciales y otras ctas. por cobrar (neto) | | |
| CLP | 20.049 | 4.297 |
| Cuentas por cobrar empresas relacionadas | | |
| CLP | 188 | 0 |
| Inventarios | | |
| CLP | 132 | 79 |
| Activos por impuestos | | |
| CLP | 169 | 106 |
| Total por moneda | | |
| CLP | 25.954 | 6.144 |
| Total activos corrientes | 25.954 | 6.144 |
| Activos corrientes | 31/12/15 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| Derechos por cobrar no corrientes (neto) | | |
| CLP | 469 | 363 |
| Propiedades, Plantas y Equipos | | |
| CLP | 259 | 68 |
| Activos por Impuestos Diferidos | | |
| CLP | 365 | 7 |
| Total por moneda | | |
| CLP | 1.093 | 438 |
| Total activos no corrientes | 1.093 | 438 |
| Total por moneda | | |
| CLP | 27.047 | 6.582 |
| Total Activos | 27.047 | 6.582 |



El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

| Pasivos corrientes | 31/12/15 | | Total MUS\$ | hasta 90 días MUS\$ |
|---|------------------------|-----------------------------|----------------|------------------------|
| | hasta 90 días MUS\$ | de 91 días a 1 año MUS\$ | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | | | | |
| CLP | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar | | | | |
| CLP | 2.775 | 20 | 2.795 | 1.504 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas | | | | |
| CLP | 16 | 0 | 16 | 236 |
| Otras provisiones a corto plazo | | | | |
| CLP | 22 | 0 | 22 | 20 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | | | |
| CLP | 0 | 22 | 22 | 73 |
| Otros pasivos no financieros | | | | |
| CLP | 508 | 0 | 508 | 277 |
| Total por moneda | | | | |
| CLP | 3.321 | 42 | 3.363 | 2.113 |
| Total pasivos corrientes | 3.321 | 42 | 3.363 | 2.113 |

| Pasivos no corrientes | 31/12/15 | | 31/12/14 | |
|------------------------------------|------------------------|----------------|------------------------|----------------|
| | más de 5 años MUS\$ | Total MUS\$ | más de 5 años MUS\$ | Total MUS\$ |
| Pasivo por impuestos diferidos | | | | |
| CLP | 8.793 | 8.793 | 5.882 | 5.882 |
| Total por moneda | | | | |
| CLP | 8.793 | 8.793 | 5.882 | 5.882 |
| Total pasivos no corrientes | 8.793 | 8.793 | 5.882 | 5.882 |

NOTA 22. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

| Clases de costo financiero | 01/01/2015 | 01/01/2014 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| | al 31/12/2015 | al 31/12/2014 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Financiamiento contrato de concesión | 2.035 | 2.082 |
| Boletas de Garantía | (14) | 1 |
| Total costos financieros | 2.021 | 2.083 |

NOTA 23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas al cierre del ejercicio, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

| Clases de otras ganancias (pérdidas) netas | 01/01/2015 al 31/12/2015 | 01/01/2014 al 31/12/2014 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Otros | (4) | (1) |
| Deducibles y Reparaciones | 0 | (20) |
| Arriendos y servicios (*) | 7 | 4 |
| Castigo proveedores | (73) | 0 |
| Ajuste deudores Incobrables | (12) | 0 |
| Total otras ganancias (pérdidas) netas | (82) | (17) |

(*) Corresponde a arriendo de terrenos, uso de área y otros servicios no operacionales.



NOTA 24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto (ingresos) por impuesto a las ganancias y por impuestos diferidos, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

| | 01/01/2015 al 31/12/2015 MUS\$ | 01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$ |
|--|---|---|
| Gasto por impuestos corrientes a las ganancias | | |
| Gasto por impuestos corrientes | (22) | (6) |
| Gasto por impuesto, neto, total | (22) | (6) |
| Gasto por impuestos diferidos a las ganancias | | |
| Otro gastos (ingreso) por impuestos diferidos (1) | (2.785) | (2.595) |
| (Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total | (2.785) | (2.595) |
| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias | (2.807) | (2.601) |
| Gasto por impuestos corrientes a las ganancias nacional, neto | | |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional | (22) | (6) |
| Gasto por impuesto, neto, total | (22) | (6) |
| Gasto por impuestos diferidos a las ganancias nacional, neto | | |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional | (2.785) | (2.595) |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, Total | (2.785) | (2.595) |
| (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias | (2.807) | (2.601) |

(1) Incluye principalmente el efecto de las diferencias temporarias del activo fijo al comparar el saldo del activo fijo tributario convertido al dólar de cierre, pérdidas tributarias, activo Intangible (PCE) y provisiones varias.

El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

| Conciliación de gasto por impuesto a las ganancias | 01/01/2015 al 31/12/2015 MUS\$ | 01/01/2014 al 31/12/2014 MUS\$ |
|--|--|---|
| | Ganancia/(pérdida) antes de impuesto a la renta | 3.961 |
| Gasto por impuesto a la renta (1) | (891) | (941) |
| Ajustes por dif. base financiera/tributaria: | | |
| Diferencia de cambio | (281) | 190 |
| Resultados por impuestos diferidos | 626 | 547 |
| Valorización activos/pasivos valor razonable | | |
| Provisiones y otros | 524 | 198 |
| Sub Total Ajustes por dif. base financiera/tributaria | 869 | 935 |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | (22) | (6) |
| Gasto por impuestos diferidos | | |
| Resultado por impuesto diferido por pérdida tributaria | 2.764 | (1.101) |
| Resultado por impuesto diferido por provisiones | (16) | (31) |
| Resultado por impuesto diferido por propiedades, planta y equipo | (6.166) | (2.023) |
| Resultado por impuesto diferido por activo intangible pagado | 633 | 560 |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total (2) | (2.785) | (2.595) |
| (Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias | (2.807) | (2.601) |

(1) Al 31 de Diciembre de 2015 el impuesto fue calculado con tasa impositiva del 22,5% (Ley 20.780). Asimismo al 31 de Diciembre de 2014 la tasa impositiva utilizada fue del 21%.

(2) De acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (NIIF) la sociedad registra sus operaciones en su moneda funcional dólar estadounidense y para fines tributarios mantiene contabilidad en moneda local (pesos). Los saldos de activos y pasivos son traducidos al cierre de cada ejercicio para comparar con los saldos contables bajo NIIF en moneda funcional dólar, y de esta forma, determinar el impuesto diferido sobre las diferencias existentes entre ambos montos.

| Conciliación tasa efectiva | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|---|-----------------------|---------------------|
| | Tasa impositiva legal | 22,5% |
| Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal | -20,9% | -20,9% |
| Tasa impositiva efectiva | 1,6% | 0,1% |

Según la normativa legal, la tasa impositiva utilizada para el cálculo del impuesto a las ganancias al 31 de Diciembre de 2015 es de un 22,5% y al 31 de Diciembre de 2014 es de un 21%.

Reforma Tributaria:

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

Producto de lo anterior, y considerando una modificación posterior a dicha ley, la Sociedad estará sujeta al sistema

de tributación semiintegrado. Este sistema considera un aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente.

NOTA 25. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos

activos y pasivos, de acuerdo a lo señalado en Nota N° 2.14

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

| Impuestos diferidos | Activos por impuestos | | Pasivos por impuestos | |
|----------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
| Provisiones varias | 44 | 7 | 0 | 0 |
| Pérdidas tributarias | 321 | 0 | 0 | 0 |
| Activo intangible | 0 | 0 | 2.475 | 2.991 |
| Propiedades, planta y equipo | 0 | 0 | 6.318 | 2.891 |
| Total impuestos diferidos | 365 | 7 | 8.793 | 5.882 |

El movimiento en activos y pasivos por impuestos, diferidos al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

| Cambios en activos por impuestos diferidos | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | 7 | 9.269 |
| Provisiones varias | 4 | 40 |
| Activo Intangible | 0 | (8.468) |
| Pérdidas tributarias | 354 | (834) |
| Propiedades, planta y equipo | 0 | 0 |
| Saldo Final | 365 | 7 |

| Cambios en pasivos por impuestos diferidos | 31/12/2015 MUS\$ | 31/12/2014 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | 5.882 | 13.929 |
| Propiedades planta y equipo | 3.427 | 2.891 |
| Activo intangible | (516) | (10.938) |
| Saldo Final | 8.793 | 5.882 |

NOTA 26, GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS

26.1 Garantías directas

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Tipo | Activos comprometidos | | Liberación de Garantías | | | | | | | |
|--|---------------------|-------------|--------------------|------------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------|--------|---------|--------|---------|-------|---------|
| | Nombre | Relación | | | Moneda de Pacto | Valor Contable MUS\$ | 2015 | Activos | 2016 | Activos | 2019 | Activos | 2031 | Activos |
| Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1) | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | US\$ | 32.961 | - | - | 15.000 | - | 15.000 | - | 2.961 | - |
| Servicio Nacional de Aduanas | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | \$ | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 304 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Servicio Nacional de Aduanas | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 650 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Empresa Portuaria San Antonio S.A. | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 18 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Chilquinta Energía S.A. | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 985 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (2) | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Acciones | US\$ | 98.760 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (3) | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Propiedades, Planta y Equipo | US\$ | 13.964 | - | - | - | - | - | - | - | - |

(1) Corresponde a garantías tomadas por Puerto Central S.A., con el fin de garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato de Concesión.

(2) Corresponde a la garantía comprometida que se debe mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como recinto de depósito aduanero.

(3) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emanen del contrato de financiamiento.

26.2 Garantías indirectas

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Tipo | Activos comprometidos | | Liberación de Garantías | | | | | | | |
|---|-----------------------|-------------|--------------------|----------|-----------------------|----------------------|-------------------------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|
| | Nombre | Relación | | | Moneda de Pacto | Valor Contable MUS\$ | 2015 | Activos | 2016 | Activos | 2019 | Activos | 2031 | Activos |
| Inspección Provincial del Trabajo San Antonio | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 1.076 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Servicio Nacional de Aduanas | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | \$ | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (1) | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Acciones | US\$ | 612 | - | - | - | - | - | - | - | - |

(1) Corresponde al contrato de prenda de acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emanen del contrato de financiamiento.



26.3 Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad y subsidiaria presentan las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

| Tipo de Caución | Otorgante | Relación/Sociedad | Monto MUS\$ |
|------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------|
| Boleta de Garantía (1) | Empresa Constructora Belfi S.A. | Contratista | 6.625 |
| Boleta de Garantía (1) | Empresa Constructora Belfi S.A. | Contratista | 25.707 |
| Boleta de Garantía (1) | Empresa Constructora Belfi S.A. | Contratista | 4.977 |
| Boleta de Garantía (2) | Landesbank Baden | Proveedor | 11.995 |
| Boleta de Garantía (2) | Terberg Benschop B.V. | Proveedor | 39 |
| Boleta de Garantía (2) | Unicredit Bank A.G. Muenchen | Proveedor | 12.099 |

(1) Estas boletas de garantía fueron emitidas por esta empresa otorgante a favor de la sociedad Puerto Central S.A., para garantizar la compra de tabla estacas y gastos de ingeniería, la correcta ejecución de la obra y el correcto uso del anticipo del contrato de ingeniería, suministro y construcción del Frente de Atrque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, respectivamente.

(2) Estas boletas de garantías fueron emitidas por esta empresa otorgante a favor de la sociedad Puerto Central S.A. para garantizar la compra de equipos portuarios (grúas de pórtico Liebherr y grúas RTG Kalmar)

26.4 Otros compromisos

Con fecha 3 de Diciembre de 2013, fue celebrado por Puerto Central S.A. y la Sociedad Controladora Minera Valparaíso S.A. un contrato de apoyo mediante el cual esta última sociedad será requerida en el caso de que ocurran determinadas eventualidades previstas en el financiamiento del proyecto de expansión asociado al Contrato de Concesión Portuaria, otorgado a favor de

Puerto Central S.A. por la Empresa Portuaria San Antonio. La formalización de este contrato de apoyo a favor de Puerto Central S.A., podrá ser realizada mediante un aporte de capital y/o créditos subordinados directos a Puerto Central S.A, y/o indirectos, a través de la matriz, Puertos y Logística S.A.

NOTA 27. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)

Concesionario: Puerto Central S.A. (PCE)

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su sesión extraordinaria N° 41, celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puerto de Lirquén S.A. la Concesión del Frente de Atrque Costanera-Espigón del puerto de San Antonio. En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, que se registró por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de Concesión del Frente de Atrque Costanera-Espigón del puerto de San Antonio se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el día 08 de agosto de 2011 y tiene una vigencia de 20 años

Puerto Central S.A. tiene el derecho exclusivo de la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atrque Costanera-Espigón del puerto de San Antonio, incluyendo el derecho a cobrar a

los usuarios una tarifa por los servicios especificados en el contrato. Los valores de las tarifas están fijados en dólares.

Los servicios prestados son: muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas, fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias. En cualquier caso, las tarifas no podrán dar como resultado índices superiores a los Índices de Control Máximos (Imax) fijados en el primer año contractual de acuerdo a las tarifas ofertadas por el Concesionario. Los Índices de Control Máximos se reajustarán al término de cada año contractual, según el US PPI-Factor de Reajuste.

Por medio de este contrato de Concesión, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorga al Concesionario lo siguiente:

EPSA entrega una Concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el ejercicio de 20 años, con posibilidad de ampliación por 10 años. EPSA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura.

EPSA controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quien debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima.

EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo.

Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de Concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo.

El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Bajo los términos de este contrato, Puerto Central S.A. es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

1. Pago inicial estipulado de MUS\$ 25.000 (Nota N° 12), que pagará de la siguiente manera: una cuota de MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA) al contado y efectivo, el cual fue pagado a la firma del contrato de Concesión el día 08 de agosto del 2011.

La segunda cuota de MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado al contado y efectivo dentro de los dos días hábiles bancarios siguientes a que se cumplan 24 (veinticuatro) meses desde la fecha de entrega.

2. Canon anual para el primer Año Contractual será equivalente a MUS\$ 2.835, más IVA (Nota N° 12). Para los Años contractuales siguientes, el Canon anual corresponderá al mayor entre el Canon anual del primer año contractual ajustado por US PPI-factor ajuste y el Canon Anual del primer año contractual. El pago se

distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas en dólares.

3. La Sociedad concesionaria deberá pagar a EPSA MUS\$ 850 anuales, más IVA, durante toda la vigencia de la Concesión, monto que es necesario para la operación eficiente de EPSA, el que será reajustado por US PPI-Factor de Ajuste anualmente y la forma de pago será de 2 cuotas semestrales.
4. Provisión de fondos: El Concesionario deberá acreditar, a satisfacción de EPSA y al momento de la entrega del frente de atraque, la provisión en una institución financiera de los fondos ascendentes a un monto máximo de MUS\$ 18.500 destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios, fondos que no forman parte del precio de la Concesión (Nota N° 12). El monto final pagado antes del 07 de Noviembre de 2011, fecha de la entrega del Frente de Atraque Costanera-Espigón, fue de MUS\$ 15.363.

Bajo los términos del contrato, Puerto Central S.A. deberá desarrollar como obras en primera fase obligatoria la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón, la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico, mejoramiento en las condiciones de calado y equipamiento para el manejo de carga, incluyendo grúas Gantry, RTG, Port Trucks, grúas de tierra para contenedores y otros. La segunda fase, facultativa, consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase, totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del decimoquinto Año Contractual.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo de la Concesión por un periodo de diez (10) años si declara su intención de constituir la segunda fase facultativa del proyecto obligatorio de inversión y de prorrogar el plazo antes del término del decimoquinto año contractual y que complete la ejecución de la segunda fase antes del término del decimoctavo año contractual.

A la fecha de término, el Concesionario deberá presentar tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales que no consistan en activos incluidos.

Las obligaciones generadas al 31 de Diciembre de 2015, que nacen del contrato de Concesión, se encuentran cumplidas en todos sus aspectos.

NOTA 28. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, como prestador de servicios, realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente.

Los desembolsos del ejercicio detallado son los siguientes:

Ejercicio al 31 de diciembre de 2015

| Sociedad que realiza el Desembolso | Proyecto Asociado | Detalle de Concepto de Desembolso | Reconocimiento Contable | Descripción del Desembolso | Monto del Desembolso MUS\$ |
|------------------------------------|-------------------|---|-------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Puerto Central S.A. | Fase 1 | Estudios de evaluación de Impacto Ambiental | Activo | Evaluación Impacto Ambiental | 138 |

Ejercicio al 31 de diciembre de 2014

| Sociedad que realiza el Desembolso | Proyecto Asociado | Detalle de Concepto de Desembolso | Reconocimiento Contable | Descripción del Desembolso | Monto del Desembolso MUS\$ |
|------------------------------------|-------------------|---|-------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Puerto Central S.A. | Fase 0 | Inspecciones y mediciones DIA | Activo | Declaración de Impacto Ambiental | 37 |
| Puerto Central S.A. | Fase 1 | Estudios de evaluación de Impacto Ambiental | Activo | Evaluación Impacto Ambiental | 59 |

Por su parte, la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. mantiene valores comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones previstas para realizar en el año 2016, que corresponden a desplazamiento de barrera acústica, seguimiento de avifauna y lobos marinos, rescate y rehabilitación de fauna silvestre y mejoras viales, por un monto de MUS\$ 124.

Respecto al componente ruido ambiental, se implementa, como medida de mitigación, una barrera acústica formada por contenedores, principalmente centrada en la hincada de pilotes.

Con respecto al seguimiento de avifauna y lobos marinos, establecida en la RCA de carácter semestral para avifauna y de manera semestral durante el primer año y anual para los otros años de construcción, para la variable de lobos marinos, en los meses de Abril y octubre del año 2015, la Universidad de Valparaíso realizó el monitoreo de las especies, concluyendo, en cada informe, que no hay variaciones significativas respecto a lo expuesto en las bases del proyecto. Todos los informes han sido incluidos en el Sistema de Seguimiento Ambiental.

En mayo de 2014 se firmó entre Puerto Central S.A., la I. Municipalidad de San Antonio y su Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre, un convenio de colaboración para contribuir con un aporte económico para el rescate y recuperación de las aves que pudieran afectarse en el terminal, el cual para el año 2015 ya fue entregado.



NOTA 29. HECHOS POSTERIORES

Detalle de hechos posteriores a la fecha de preparación del estado de situación financiera

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados anuales, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados integrales de Puerto Central S.A. y subsidiaria al 31 de Diciembre de 2015.



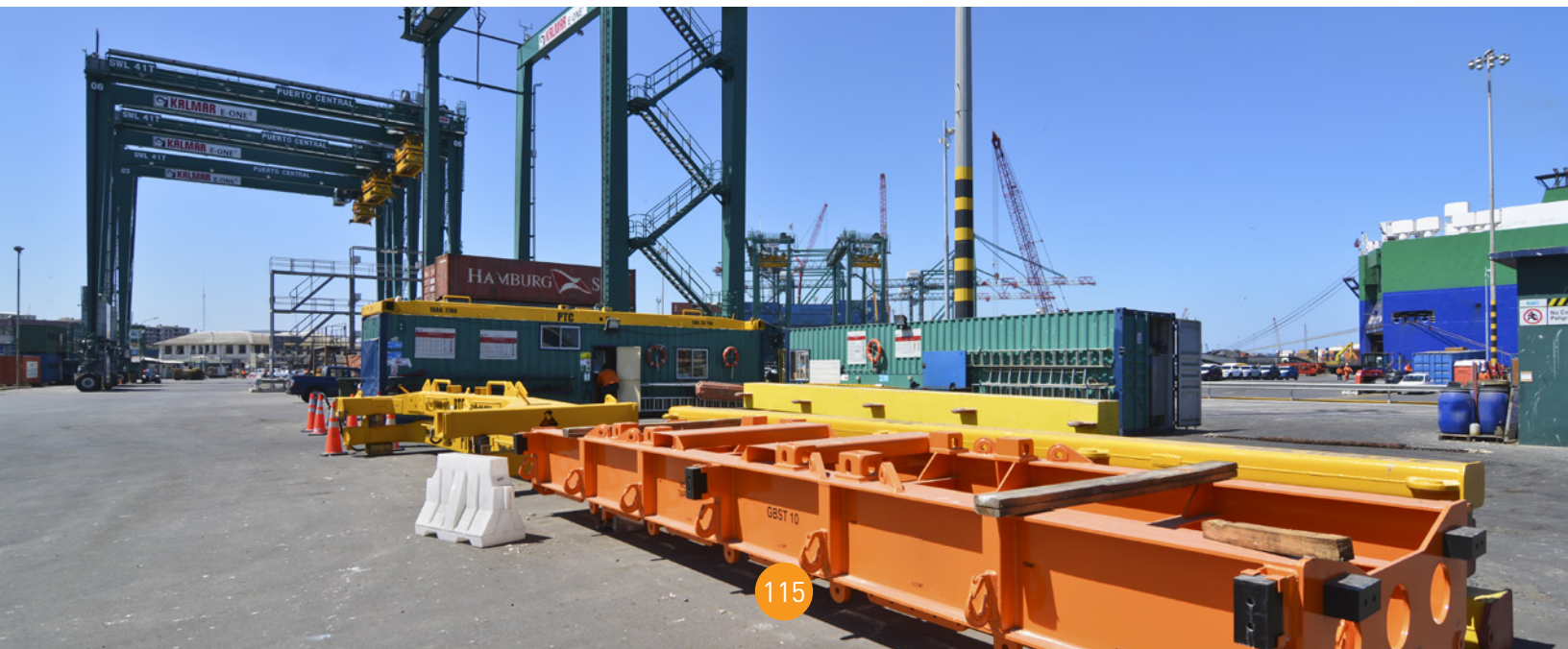


ANÁLISIS RAZONADO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015

INDICE

| | |
|--|------------|
| 1. RESUMEN EJECUTIVO | 116 |
| 2. OTROS RESULTADOS | 118 |
| 3. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS..... | 119 |
| 4. MERCADO | 120 |
| 4.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO | 120 |
| 4.2. PERSPECTIVA DEL MERCADO | 121 |
| 4.3. PARTICIPACIÓN DE MERCADO | 121 |
| 5. ANÁLISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN..... | 122 |
| 5.1 LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO | 122 |
| 6. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO | 123 |
| 7. RIESGOS..... | 123 |



1. RESUMEN EJECUTIVO

Los presentes estados financieros de Puerto Central S.A. (cerrada) y subsidiaria cubren los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y ejercicio 2014, respectivamente.

Puerto Central S.A. tiene como objeto exclusivo la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, Región de Valparaíso, en virtud del contrato de Concesión suscrito en agosto de 2011 con la Empresa Portuaria San Antonio S.A. (EPSA). Cabe señalar que esta Sociedad inició su operación con fecha 7 de Noviembre de 2011.

Por su parte, con fecha 29 de junio de 2012, se procedió a la constitución de la sociedad subsidiaria "Muellaje Central S.A." (cerrada), cuyo objeto social se encuentra definido en Nota explicativa 2.2.1 y cuyas operaciones portuarias comenzaron a partir de junio de 2013.

Durante el presente ejercicio, Puerto Central S.A transfirió 1.769.224 toneladas en el puerto de San Antonio, mientras que en el ejercicio anterior transfirió 1.620.440 toneladas, lo cual representa un aumento de 148.784 toneladas, equivalentes al 9,2%.

Al 31 de Diciembre de 2015, Puerto Central S.A. registró una Utilidad consolidada de MUS\$ 1.154, conformado principalmente por una Ganancia Operacional¹ de MUS\$ 6.988, una Pérdida No Operacional³ de MUS\$ 2.945 y Gastos por Impuestos a las ganancias por MUS\$ 2.807. Por su parte, al 31 de Diciembre de 2014, la Sociedad registró una utilidad consolidada de M\$ 1.881.

La Ganancia Operacional del ejercicio es inferior en MUS\$ 375 respecto al año anterior y se produce por un aumento en los ingresos por servicios portuarios, debido al mayor tonelaje movilizado en el ejercicio, contrarrestado con aumentos en Costos de Venta y Gastos de Administración, debido al incremento de costos laborales por negociaciones colectivas y mayor amortización de infraestructura portuaria.

A nivel de Ganancia (Pérdida) No Operacional, se produce una disminución en los resultados de MUS\$ 81, lo que se explica, fundamentalmente por un aumento del gasto por Diferencia de Cambio por MUS\$ 347 y de costos financieros por MUS\$ 62, compensado por un aumento

en el resultado de Otros no Operacionales de MUS\$ 204. A continuación se resumen los resultados consolidados obtenidos para los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, respectivamente:

1) *Ganancia Operacional se define como: Ingresos Ordinarios-Costos de Ventas-Gasto de Administración.*

2) *Ganancia (pérdida) de Actividades Operacionales se define como: Ingresos Ordinarios-Costos de Ventas- Gasto de Administración+ Otras Ganancias (pérdidas).*

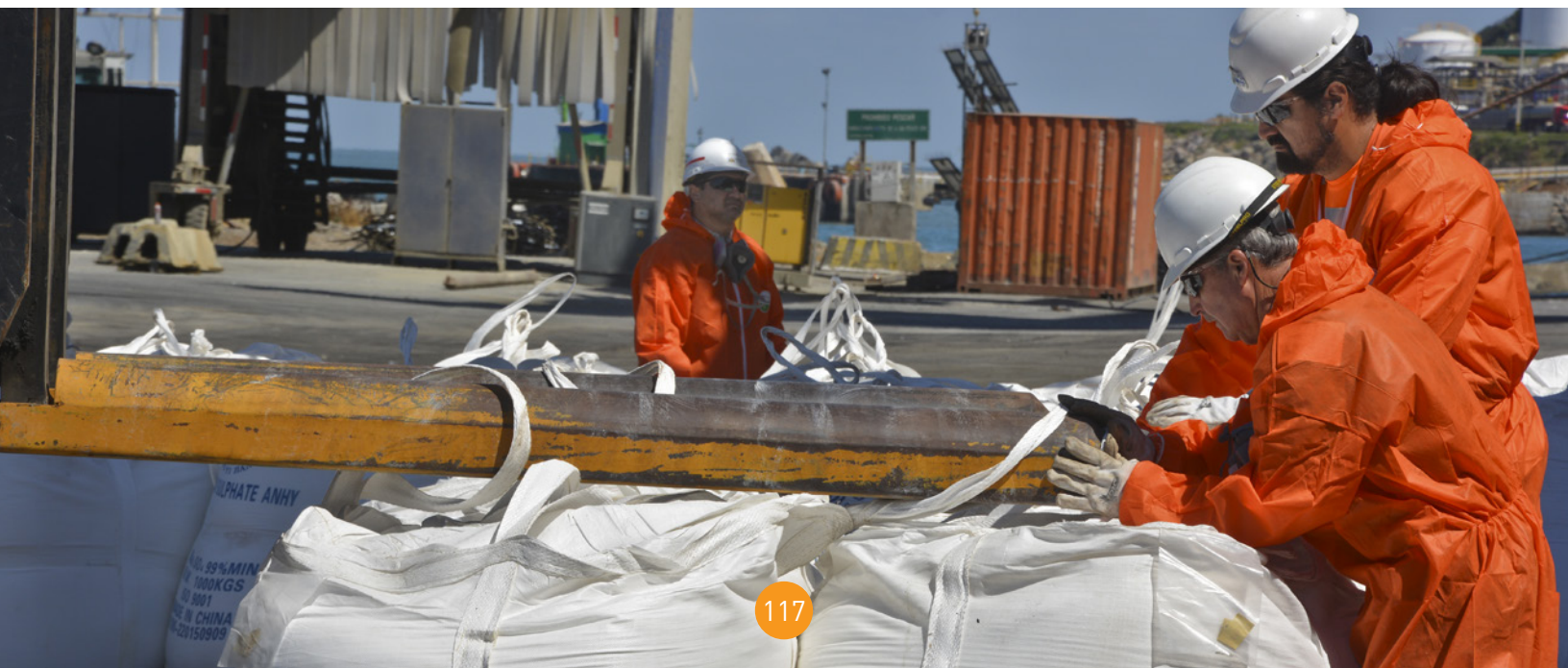
3) *Ganancia (Pérdida) No Operacional se define como: Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado + Costos Financieros + Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación + Diferencias de Cambio + Resultados por Unidades de Reajuste.*



| Puerto Central S.A. y subsidiaria MUS\$ | Acumulado | | |
|--|----------------|----------------|--------------|
| | Dic 15 | Dic 14 | Variación |
| Ton (San Antonio) | 1.769.224 | 1.620.440 | 148.784 |
| Ingresos ordinarios | 32.121 | 30.596 | 1.525 |
| Costo de Ventas | (19.208) | (17.560) | (1.648) |
| Ganancia Bruta | 12.913 | 13.036 | (123) |
| Gastos de Administración | (5.925) | (5.673) | (252) |
| Ganancia Operacional¹ | 6.988 | 7.363 | (375) |
| Otras ganancias(pérdidas) | (82) | (17) | (65) |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales² | 6.906 | 7.346 | (440) |
| Costos Financieros | (2.021) | (2.083) | 62 |
| Diferencia de Cambio | (1.251) | (904) | (347) |
| Otros no operacionales | 327 | 123 | 204 |
| Ganancia (Pérdida) No Operacional³ | (2.945) | (2.864) | (81) |
| Impuestos | (2.807) | (2.601) | (206) |
| Ganancia (Pérdida) | 1.154 | 1.881 | (727) |
| EBITDA | 9.717 | 9.352 | 365 |

Los índices de rentabilidad presentan una disminución respecto de Diciembre de 2014, conforme al siguiente detalle:

| Indices | Dic 15 | Dic 14 |
|--|--------|--------|
| Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio anualizada | 1,2% | 1,8% |
| Rentabilidad Operacional sobre Patr. Prom. anualizada | 7,1% | 7,0% |
| Rentabilidad sobre Activos Operac. Prom. anualizada | 1,1% | 2,0% |
| Rentabilidad Operacional sobre Act Operac. Prom.anualizada | 7,1% | 7,0% |
| EBITDA/Ingresos Ordinarios | 30,3% | 30,6% |
| Ganancia Operacional /Ingresos Ordinarios | 21,8% | 24,1% |



2. OTROS RESULTADOS

A continuación se detalla la Ganancia (Pérdida) no Operacional, referida al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, respectivamente:

| Puerto Central S.A.y subsidiaria MUS\$ | Acumulado | | Variación |
|---|----------------|----------------|-------------|
| | Dic 15 | Dic 14 | |
| Gananc. por baja ctas.act. Financ.al cto amortizado | 182 | 99 | 83 |
| Costos Financieros | (2.021) | (2.083) | 62 |
| Diferencias de Cambio | (1.251) | (904) | (347) |
| Resultados por Unidades de Reajuste | 145 | 24 | 121 |
| Ganancia (Pérdida) no Operacional | (2.945) | (2.864) | (81) |





3. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al cierre de ambos ejercicios se registró un gasto por Impuestos a las Ganancias de MUS\$ 2.807 y MUS\$ 2.601, respectivamente, y que corresponde mayoritariamente al reconocimiento de impuestos diferidos.

El gasto por Impuestos Diferidos para ambos ejercicios se produce, principalmente, como consecuencia

de la determinación de una pérdida tributaria y el reconocimiento tributario del activo intangible pagado como gasto tributario, correspondiente a la matriz Puerto Central S.A.

Un mayor detalle del movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta en Nota 23.

| Puerto Central S.A.y subsidiaria MUS\$ | Acumulado | | Variación |
|--|-----------|---------|-----------|
| | Dic 15 | Dic 14 | |
| Gasto por Impuestos Corrientes | (22) | (6) | (16) |
| Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos | (2.785) | (2.595) | (190) |
| Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias | (2.807) | (2.601) | (206) |

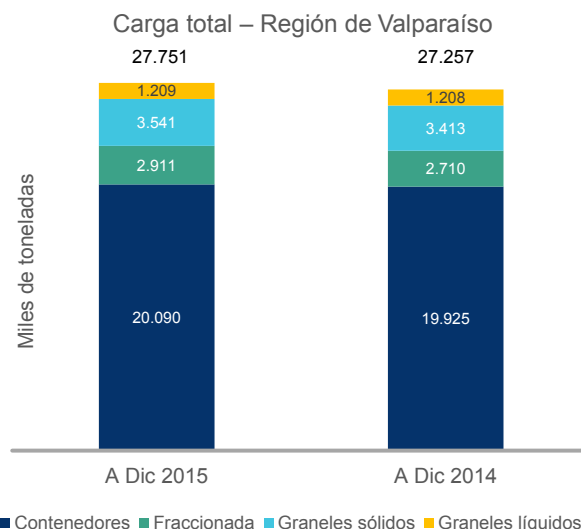
4. MERCADO

4.1. Evolución del mercado

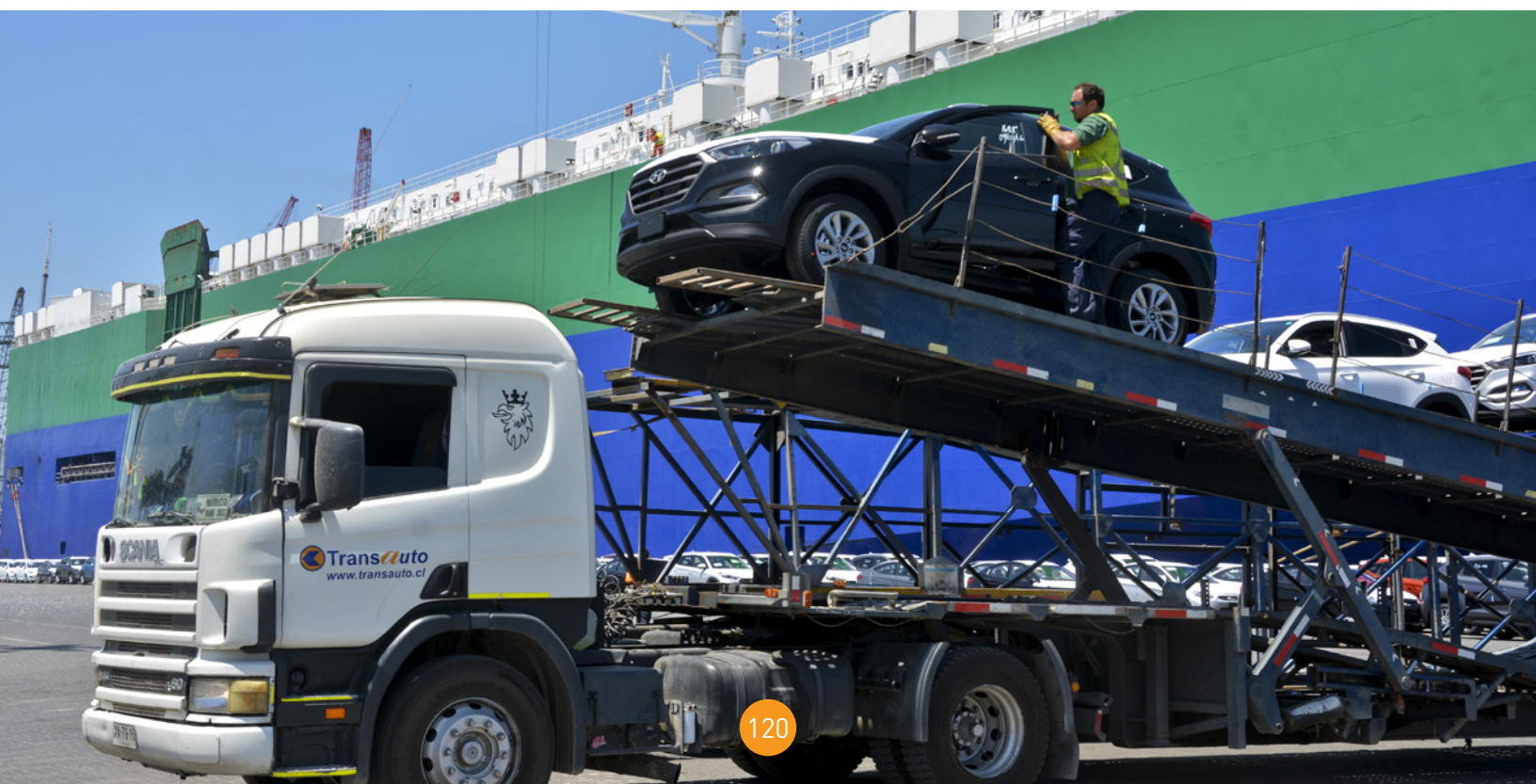
La operación en San Antonio se realiza a través de las sociedades subsidiarias Puerto Central S.A. (PCE) y Muellaje Central S.A. (MCE), en competencia directa con los terminales San Antonio Terminal Internacional (STI), Terminal Pacífico Sur (TPS), Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), y en menor medida con Puerto Panul y Puerto Ventanas, en la bahía de Quintero.

Al 31 de Diciembre 2015, los puertos de la región transfirieron 27.750.618 toneladas, lo que representa un aumento de 493.721 toneladas respecto al cierre del año anterior (1,8%). Esta variación se explica por una mayor transferencia en contenedores (0,8%; 164.958 toneladas), carga fraccionada (7,4%; 200.590 toneladas), granel líquido (0,0%; 750 toneladas) y granel sólido (3,7%; 127.423 toneladas).

El siguiente gráfico compara el comportamiento por tipo de carga en ambos ejercicios:



Fuente: Elaboración propia con información publicada por Empresa Portuaria San Antonio y Empresa Portuaria Valparaíso.



4.2 Perspectiva del mercado

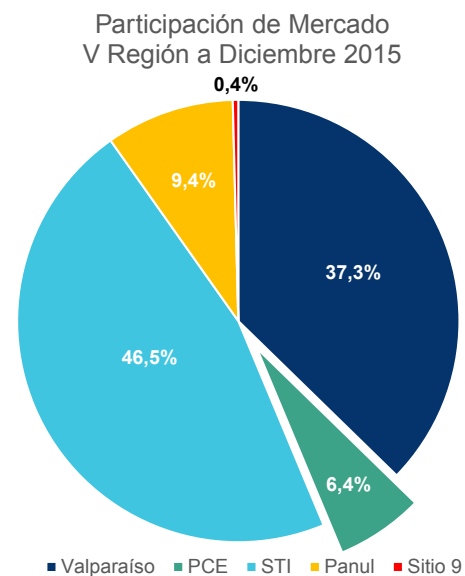
En la Región de Valparaíso, el principal volumen de carga se transfiere en contenedores (72,4% en 2015). Este movimiento está directamente correlacionado con la evolución de la economía local (inversión y consumo interno) y de la economía mundial (demanda de bienes de exportación).

Respecto a la capacidad portuaria regional instalada, en particular aquella destinada a la transferencia de carga contenedorizada, esta ha operado durante los últimos años en una situación de alta ocupación, cerca de sus niveles de capacidad máxima, lo que ha provocado altos niveles de congestión en los terminales y, consecuentemente, menores niveles de servicio a los clientes. Dado lo anterior, la próxima entrada en operación de la primera fase del nuevo frente de atraque de Puerto Central constituye un hito importante para descongestionar el sistema portuario regional, y se espera que en el corto plazo pueda atraer a servicios de contenedores que hoy se atienden en otros terminales de la región. No obstante lo anterior, tanto San Antonio Terminal Internacional (STI) como Terminal Pacífico Sur (TPS) se encuentran desarrollando sendos planes de expansión en infraestructura y equipos. En

efecto, STI inició la extensión en 130 metros de su frente de atraque, que se espera esté habilitado en junio de 2017, e incorporó este año 2 grúas Gantry Super Post Panamax y equipos de patio. De igual forma, TPS se encuentra ejecutando la extensión de su frente de atraque en 120 metros e incorporará durante este año 3 nuevas grúas Gantry Super Post Panamax.

4.3 Participación de mercado

A Diciembre de 2015, la transferencia de carga en la Región de Valparaíso (excluyendo los puertos de Ventanas y Quintero) continúa liderada por San Antonio Terminal Internacional (STI), con una participación del mercado regional de 46,5%, seguido de los dos terminales de Valparaíso, que en conjunto suman un 37,3%, Puerto Panul, con un 9,4%, Puerto Central (PCE) con 6,4% (5,9% en 2014), y el sitio 9 (administrado por EPSA) un 0,4% de participación de mercado.



Fuente: Elaboración propia con información publicada por Empresa Portuaria San Antonio y Empresa Portuaria Valparaíso.

5. ANÁLISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN

El siguiente cuadro presenta la composición de activos y pasivos corrientes y no corrientes, como también el patrimonio, determinados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

| MUS\$ | Dic-15 | Dic-14 | Variación |
|-----------------------|----------------|----------------|----------------|
| Activos Corrientes | 28.650 | 8.070 | 20.580 |
| Activos No Corrientes | 306.940 | 204.694 | 102.246 |
| Total Activos | 335.590 | 212.764 | 122.826 |
| Pasivos Corrientes | 25.755 | 12.813 | 12.942 |
| Pasivos No Corrientes | 211.075 | 101.679 | 109.396 |
| Patrimonio Neto | 98.760 | 98.272 | 488 |
| Total Pasivos | 335.590 | 212.764 | 122.826 |

Al 31 de Diciembre de 2015, los activos consolidados de la Sociedad y su sociedad subsidiaria registran un aumento de MUS\$ 122.826, respecto a Diciembre de 2014, observándose un aumento en los Activos Corrientes como en los Activos no Corrientes. Los Activos Corrientes son mayores en MUS\$ 20.580, lo cual se explica principalmente por un aumento en Deudores Comerciales y Efectivo y Equivalentes al Efectivo. El incremento de los Activos no Corrientes, que alcanzó a MUS\$ 102.246, se explica mayoritariamente por un aumento en Activos Intangibles y Propiedades, Planta y Equipos, con motivo de la construcción del frente de atraque y la adquisición de grúas.

Por su parte, los Pasivos Corrientes son mayores en MUS\$ 12.942, fundamentalmente por el aumento de Otros

pasivos financieros, como consecuencia de la obligación por la importación de equipos portuarios.

Los Pasivos no Corrientes son mayores en MUS\$ 109.396, lo que se explica por un aumento en Otros pasivos financieros, por el uso de una línea de crédito para el financiamiento parcial del proyecto obligatorio de inversión y el registro del pasivo de cobertura de flujo de efectivo.

Finalmente, el aumento en el Patrimonio Neto de MUS\$ 488 se originó, principalmente, por la variación positiva en Ganancias (pérdidas) acumuladas de MUS\$ 1.027 y una disminución en Otras reservas de MUS\$ 539.

5.1 Liquidez y endeudamiento

A continuación se muestran los índices de liquidez y endeudamiento.

| | Dic-15 | Dic-14 |
|--------------------------------|--------|--------|
| Liquidez corriente (veces) | 1,11 | 0,63 |
| Razón Acida (veces) | 1,10 | 0,59 |
| Coefficiente de endeudamiento | 2,40 | 1,17 |
| Pas. Corrientes / Pas. Total | 0,11 | 0,11 |
| Pas.No Corrientes / Pas. Total | 0,89 | 0,89 |

6. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo son los siguientes:

| Flujo Efectivo MUS\$ | Dic 15 | Dic 14 | Variación |
|----------------------------|-----------|----------|-----------|
| De la operación | 7.732 | 13.476 | (5.744) |
| De Inversión | (120.367) | (69.379) | (50.988) |
| De Financiamiento | 119.521 | 54.900 | 64.621 |
| Flujo neto del ejercicio | 6.886 | (1.003) | 7.889 |
| Efectivo Equivalente Final | 7.803 | 1.575 | 6.228 |

Al 31 de Diciembre de 2015, el saldo final de efectivo y efectivo equivalente asciende a MUS\$ 7.803 (MUS\$ 1.575 al cierre del ejercicio 2014).

Las actividades de la operación generaron flujos netos positivos para ambos ejercicios de MUS\$ 7.732 y MUS\$ 13.476, lo cual representa una disminución de 42,6%, respecto al cierre anterior. Esta disminución de flujos se explica, principalmente, por un aumento de Pagos a y por cuenta de empleados y una menor recaudación de Otras entradas (salidas) de efectivo.

Por su parte, las actividades de inversión generaron flujos netos negativos para ambos ejercicios de MUS\$

120.367 y MUS\$ 69.379, respectivamente, debido a los desembolsos que se han realizado con motivo de las adquisiciones de equipos portuarios y el contrato de construcción con la Empresa Constructora Belfi S.A., correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de inversión.

Finalmente, las actividades de financiamiento muestran flujos netos positivos para ambos ejercicios de US\$ 119.521 y MUS\$ 54.900, originados en Importes procedentes de préstamos de instituciones financieras con motivo del proyecto de construcción de la Sociedad matriz.

7. RIESGOS

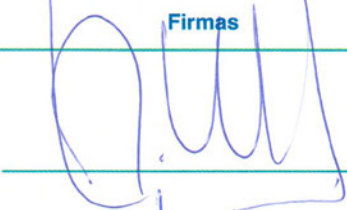
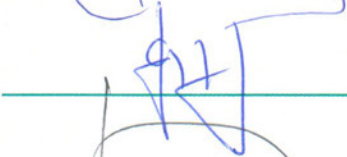
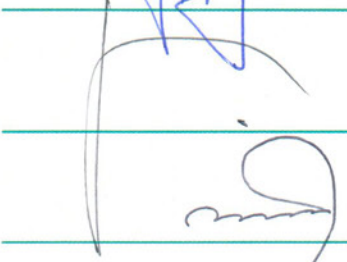

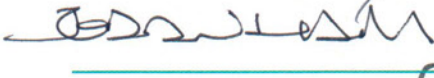
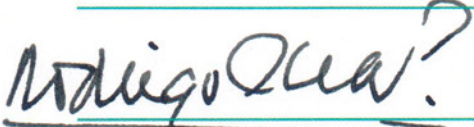
Se detallan en la Nota N° 3 de los estados financieros.



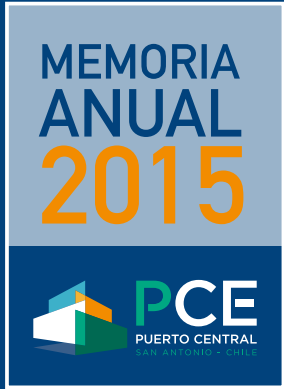


DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

Los directores y el Gerente General de Puerto Central S.A., a continuación individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual y que ellos suscriben.

| Nombre | RUT | Firmas |
|---|--------------|---|
| Roberto Zilleruelo Asmussen Presidente | 7.015.697-0 |  |
| Juan Carlos Eyzaguirre Echenique Vicepresidente | 7.032.729-5 |  |
| Jorge Matte Capdevila Director | 14.169.037-k |  |
| René Lehuedé Fuenzalida Director | 5.523.074-9 |  |
| Jorge Garnham Mezzano Director | 6.375.136-7 |  |
| Rodrigo Olea Portales Gerente General | 7.189.745-1 |  |





WWW.PUERTOCENTRAL.CL